

CONTENIDO

I.	Objetivo	2
II.	Ficha metodológica	2
III.	Total de personas en el país	5
	Población total	5
	Crecimiento de la población en viviendas particulares habitadas.....	6
	Población en viviendas particulares habitadas por entidad federativa	7
IV.	Características de las personas	7
	Estructura según sexo y edad	7
	Fecundidad.....	9
	Migración.....	11
	Etnicidad.....	14
	Discapacidad	18
	Educación.....	21
	Características económicas.....	24
	Servicios de salud	26
V.	Características de las viviendas	27
	Total de viviendas particulares habitadas.....	27
	Servicios básicos e instalaciones sanitarias	28
	Condiciones para cocinar	29
	Equipamiento.....	31
	Bienes y vehículos.....	31
	Tecnologías de la Información y la Comunicación	32
VI.	Temas captados a nivel de vivienda.....	33
	Ingresos monetarios de fuentes distintas al trabajo.....	33
	Desplazamiento forzado interno	34
	Alimentación	36
VII.	Productos de difusión	38

I. OBJETIVO

Generar información estadística actualizada sobre el volumen, la composición y la distribución de la población y de las viviendas del territorio nacional a la mitad del periodo decenal previsto para los censos de población y vivienda. Lo anterior, para obtener tasas y promedios de las variables con desagregación geográfica hasta municipio o demarcación territorial y para las localidades de 50 mil habitantes y más. La Encuesta Intercensal (EIC) 2025 mantiene la comparabilidad histórica.

II. FICHA METODOLÓGICA

Antecedentes	Desde 1895, México realiza Censos de Población y Vivienda (CPV) de forma periódica. Con esto se construye una valiosa serie histórica sobre las características de la población y las viviendas del país. Como complemento a estos ejercicios, en 1995 y 2005, se llevaron a cabo los Conteos de Población y Vivienda (Conteo). Después se levantó la Encuesta Intercensal (EIC) 2015. Esta se diseñó para actualizar la información demográfica y socioeconómica durante el periodo intercensal (2010-2020). La EIC 2025 constituye el cuarto ejercicio estadístico que se realiza entre censos y el segundo bajo la modalidad de encuesta. La EIC 2025 forma parte de los programas estadísticos estratégicos que actualizan el conocimiento sobre la población residente en viviendas particulares habitadas y las características de estas viviendas durante el periodo intercensal. Sus resultados constituyen un insumo relevante para el diseño, la implementación y la evaluación de políticas públicas, así como para la toma de decisiones de autoridades de los tres órdenes de gobierno. Asimismo, la información de la EIC 2025 es de utilidad para la Academia, las organizaciones de la sociedad civil, el sector privado y la población en general.
Objetivos específicos	• Proporcionar información actualizada sobre el número de personas y su distribución espacial en el territorio con desagregación nacional, estatal y municipal o por demarcación territorial. • Conocer la composición según la edad y sexo de la población. • Generar información sobre los componentes de la dinámica demográfica para conocer sus niveles después de la emergencia sanitaria. • Producir información sobre las características de las viviendas particulares habitadas. • Producir información estadística que sirva de insumo para focalizar la planeación, organización y ejecución de políticas públicas, hasta nivel de municipio o demarcación territorial. • Proporcionar, cada cinco años, insumos para la medición de la pobreza a nivel municipal, según lo establece la Ley General de Desarrollo Social en su artículo 37. • Dar insumos para el seguimiento y atención a compromisos internacionales, como los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Consenso de Montevideo, entre otros. • Proporcionar a las personas usuarias información para contribuir al conocimiento de la realidad nacional. Para su diseño y ejecución, la Encuesta retomó la experiencia acumulada en ejercicios estadísticos previos (como la EIC 2015 y el CPV 2020) e incorporó recomendaciones y estándares nacionales e internacionales. Esta base metodológica contribuyó a fortalecer la comparabilidad, la calidad y la consistencia de la información, así como el estudio de los fenómenos demográficos y sociales mediante criterios técnicos reconocidos. Los resultados que se presentan en este documento constituyen una selección de indicadores relevantes de la EIC 2025. La consulta completa de tabulados, microdatos, documentos metodológicos y demás productos publicados en el portal del INEGI permiten profundizar en los temas.

Población objeto de estudio	• Viviendas particulares habitadas • Residentes habituales de las viviendas particulares habitadas • Personas migrantes internacionales
Cobertura temática	Características de la vivienda • Características constructivas • Espacio y uso • Condiciones para cocinar • Servicios básicos e instalaciones sanitarias • Equipamiento • Residuos sólidos • Bienes y vehículos • Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) • Tenencia y condiciones de acceso a la vivienda Características de la población • Residentes habituales (sexo y edad) • Hogares • Fecundidad y mortalidad • Migración (interna e internacional) • Discapacidad • Etnicidad • Situación conyugal • Educación • Servicios de salud • Características económicas • Movilidad cotidiana Temas captados a nivel de vivienda • Ingresos monetarios de fuentes distintas al trabajo • Desplazamiento forzado interno • Alimentación
Instrumentos de captación	Cuestionario para viviendas particulares habitadas y población La Encuesta capta información de 23 temas por medio de 101 preguntas. De estas, 69 están destinadas para captar las características de la población, 25 a las características de las viviendas, cinco abordan el tema de alimentación, una indaga sobre otros ingresos y otra, sobre desplazamiento forzado interno. Listado de inmuebles Mediante este formato se realizó el registro individual de los inmuebles que se ubican en las manzanas y localidades seleccionadas en muestra. Lo anterior, durante los recorridos de identificación que efectuaron las personas entrevistadoras.
Estrategia de captación	• Entrevista directa a una persona de 18 años y más que fuera residente habitual de la vivienda y conociera las características de esta y de sus ocupantes. • Cuestionario digital o impreso. • Métodos complementarios: respuesta por internet y entrevista asistida por teléfono. • Tamaño de muestra: poco más de 7.3 millones de viviendas particulares habitadas. • 753 municipios con captación en la totalidad de sus viviendas (municipio censo). • Participaron más de 44 mil entrevistadoras y entrevistadores que visitaron las viviendas seleccionadas en la muestra.
Periodo de captación de datos	Del 6 de octubre al 14 de noviembre de 2025
Momento de referencia	15 de octubre de 2025

Periodicidad	Decenal
Clasificadores utilizados	• Clasificador de parentesco • Clasificador de lengua indígena • Clasificador de problema o condición mental • Clasificador de causas de migración • Clasificador de ocupación • Clasificador de actividad económica • Clasificador de entidad federativa • Clasificador de municipio o demarcación territorial • Clasificador de entidad federativa y país • Clasificador de escolaridad acumulada
Desglose geográfico	La muestra permite estimar los totales de viviendas particulares habitadas y la población que reside en estas para los siguientes dominios de estudio: • Estados Unidos Mexicanos • 32 entidades federativas • Para cada uno de los 2 478 municipios o demarcaciones territoriales y las localidades de 50 000 habitantes y más La EIC 2025 permite obtener estimadores de proporciones, tasas y promedios de las variables de interés tanto para los niveles geográficos antes mencionados como para los siguientes dominios de estudio: Estatad, desagregado por tamaño de localidad: • menos de 2 500 habitantes • de 2 500 a 14 999 habitantes • de 15 000 a 49 999 habitantes • de 50 000 habitantes y más
Nota al público usuario	Los tabulados, las bases de datos, los documentos metodológicos y demás productos de la EIC 2025 están disponibles en https://www.inegi.org.mx/programas/eic/2025/ para su consulta y aprovechamiento.

III. TOTAL DE PERSONAS EN EL PAÍS

Los resultados de la Encuesta Intercensal (EIC) 2025 permiten actualizar el conocimiento sobre el volumen y la distribución de la población del país. Este ejercicio estadístico fue posible gracias a la participación de la población: su colaboración contribuyó al cumplimiento de los objetivos.

Población total

La EIC 2025 proporciona información actualizada sobre el volumen de población de México y su evolución reciente. Estos resultados permiten conocer cuántas personas residen en el país, así como analizar los cambios en el ritmo de crecimiento demográfico desde el Censo de Población y Vivienda (CPV) 2020. Al 15 de octubre de 2025, la *población total* estimada de México fue de 130 911 314 personas (ver figura 1).

Figura 1
Población total de los Estados Unidos Mexicanos
octubre de 2025
(personas)



Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal (EIC), 2025.

La estimación del total de población se compone del resultado directo de la EIC 2025. Con la Encuesta se estimó que 130 393 389 personas residían en *viviendas particulares habitadas* y 517 925 que corresponden a una estimación complementaria de la población en *viviendas colectivas*, del Servicio Exterior Mexicano y la población sin vivienda (ver figura 2).

Figura 2
Estimación de la población de los Estados Unidos Mexicanos
 octubre de 2025
 (personas)

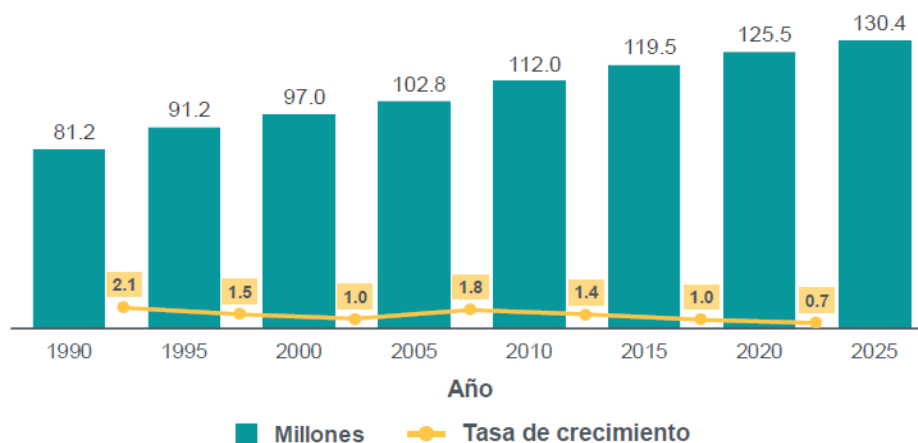


^{1/} Estimación de la población en viviendas colectivas, del Servicio Exterior Mexicano y de la población sin vivienda.
 Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal (EIC), 2025.

Crecimiento de la población en viviendas particulares habitadas

Entre el 15 de marzo de 2020 (fecha de referencia del CPV 2020) y el 15 de octubre de 2025, la *Tasa de Crecimiento Promedio Anual* de la población residente en viviendas particulares habitadas fue de 0.7 por ciento. Este valor es inferior al que se observó en el periodo de 2015 a 2020, que fue de 1.0 % (ver gráfica 1).

Gráfica 1
Población en viviendas particulares habitadas
y Tasa de Crecimiento Promedio Anual
 1990-2025
 (personas y tasa)

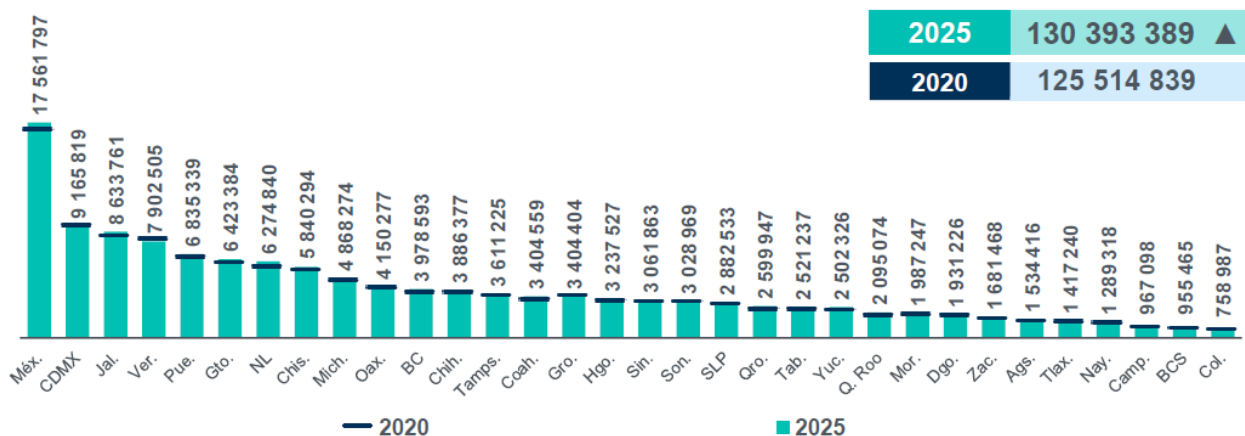


Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda (CPV), 1990-2020; Conteo de Población y Vivienda (CONTEO), 1995 y 2005; Encuesta Intercensal (EIC), 2015 y 2025.

Población en viviendas particulares habitadas por entidad federativa

En 2025, el estado de *México* se mantuvo como la entidad federativa más poblada del país, con 17.6 millones de habitantes. Siguieron *Ciudad de México* (9.2 millones), *Jalisco* (8.6 millones) y *Veracruz* (7.9 millones). En el extremo opuesto se ubicaron *Campeche* (967 mil), *Baja California Sur* (955 mil) y *Colima* (759 mil). (Ver gráfica 2).

Gráfica 2
Población en viviendas particulares habitadas por entidad federativa
2020 y 2025
(personas)



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda (CPV), 2020 y Encuesta Intercensal (EIC), 2025.

Los resultados de la EIC 2025 muestran que la población de México continúa en crecimiento, aunque a un ritmo menor que en periodos previos.

IV. CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS

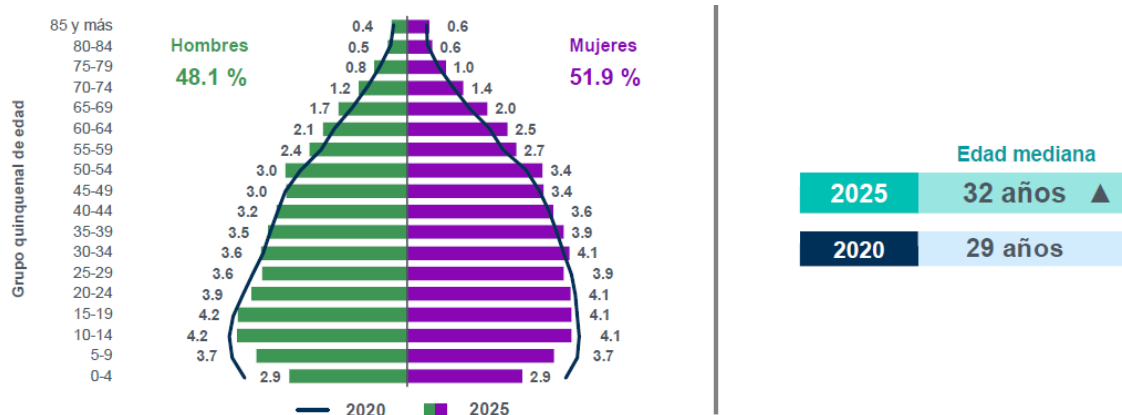
Además de proporcionar una actualización del volumen de la población del país, la EIC 2025 ofrece información sobre las principales características demográficas, sociales, culturales y económicas de las personas que residen en las viviendas particulares habitadas en México. Los resultados permiten conocer la composición según edad y sexo de la población, sus patrones migratorios, pertenencia étnica, discapacidad, características educativas, participación en la actividad económica y afiliación o acceso a servicios de salud.

Estructura según sexo y edad

En 2025, la distribución de la población según sexo fue similar a la de 2020. Del total de habitantes del país, 51.9 % eran *mujeres* y 48.1 %, *hombres*. Las proporciones representan 67.7 y 62.7 millones de personas, respectivamente.

La estructura según edad de la población tuvo cambios consistentes con el proceso de envejecimiento demográfico del país. Entre 2020 y 2025, la edad mediana pasó de 29 a 32 años, lo que significa que en 2025 la mitad de la población tenía 32 años o menos. Este incremento se acompañó de una reducción relativa de los grupos de menor edad y de una mayor participación de las personas adultas y adultas mayores en la composición demográfica nacional (ver gráfica 3).

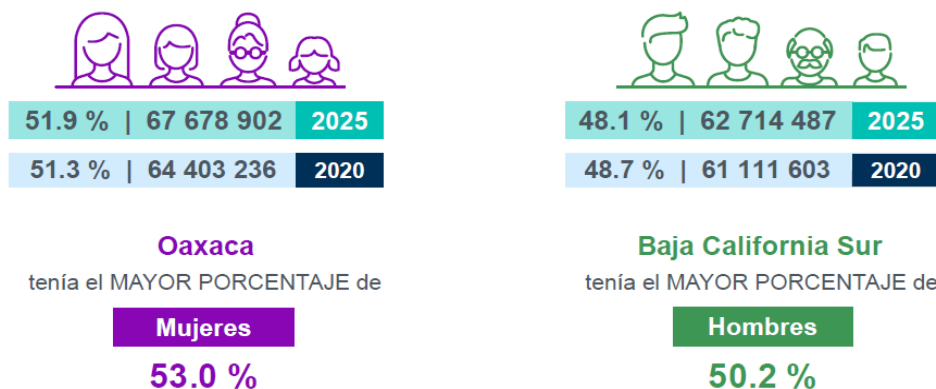
Gráfica 3
Estructura según edad y sexo de la población
2020 y 2025
(porcentaje)



Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal (EIC), 2025.

Oaxaca registró la mayor proporción de *mujeres*, con 53.0 % de su población, mientras que *Baja California Sur* presentó la mayor proporción de *hombres*, con 50.2 por ciento. Estos resultados muestran que, aunque a nivel nacional la mayor proporción de *mujeres* se mantuvo, entre las entidades federativas hay diferencias en la composición según sexo (ver figura 3).

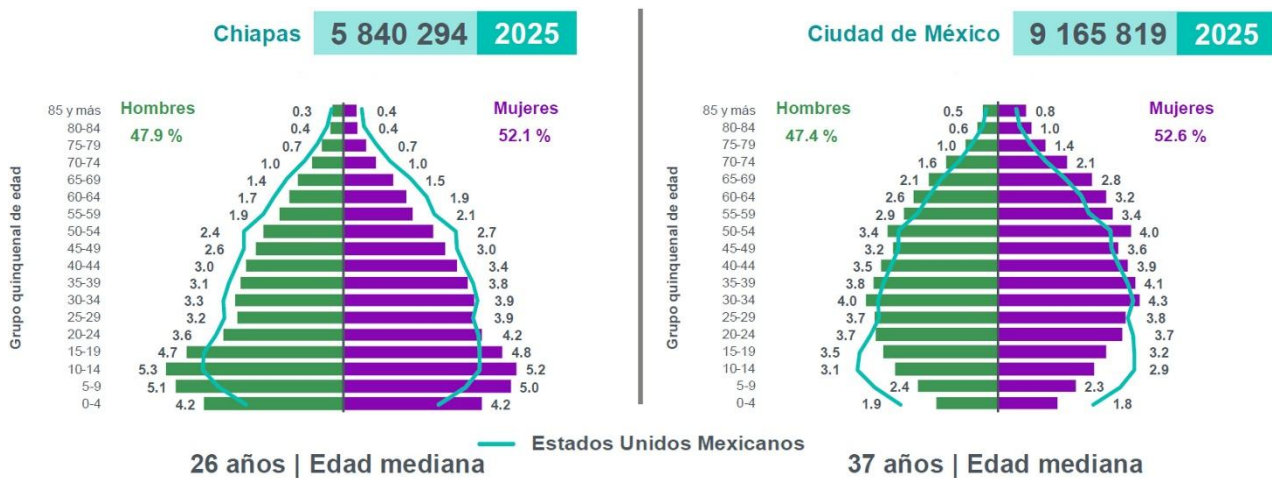
Figura 3
Mujeres y hombres
Estados Unidos Mexicanos
2020 y 2025
(porcentaje y personas)



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda (CPV), 2020 y Encuesta Intercensal (EIC), 2025.

Al comparar entre las entidades federativas se presentan diferencias en la edad mediana de la población. *Chiapas* registró la edad mediana más baja, con 26 años; mientras que *Ciudad de México* presentó la más alta, con 37 años. Esto significa que la mitad de la población de *Chiapas* tenía 26 años o menos, en tanto que en *Ciudad de México* la mitad de la población tenía 37 años o menos. Estas diferencias son consistentes con estructuras según las distintas edades entre ambas entidades federativas (ver gráfica 4).

Gráfica 4
Estructura según edad y sexo de la población de la entidad federativa más joven y la más envejecida
2025
(personas y porcentaje)



Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal (EIC), 2025.

Fecundidad

Los resultados de la EIC 2025 muestran una disminución del promedio de hijas e hijos nacidos vivos de las mujeres de 12 años y más, al pasar de 2.1 en 2020 a 1.9 en 2025. Asimismo, se mantiene una diferencia según el nivel educativo de las mujeres. Conforme aumenta la escolaridad, disminuye el número promedio de hijas e hijos. Las mujeres *sin escolaridad* registraron en promedio 4.9 hijas e hijos nacidos vivos. En cambio, aquellas con educación *media superior o superior* tuvieron 1.2 (ver figura 4).

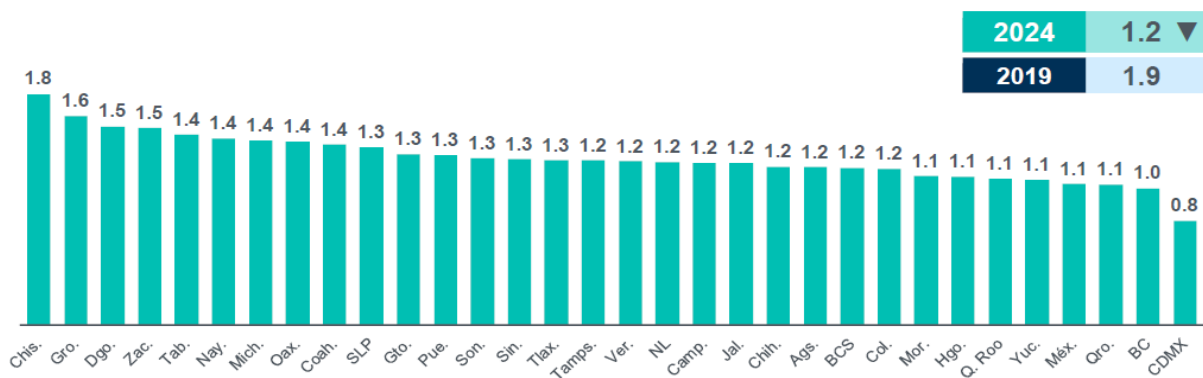
Figura 4
Promedio de hijas e hijos nacidos vivos de las mujeres de 12 años y más por escolaridad
2020 y 2025
(promedio de hijas e hijos)



Nota: Excluye a las mujeres que no especificaron si habían tenido hijas o hijos que nacieron vivos(os) y a las que sí habían tenido, pero no especificaron el total.
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda (CPV), 2020 y Encuesta Intercensal (EIC), 2025.

En México, la Tasa Global de Fecundidad mantuvo una tendencia descendente: pasó de 1.9 hijas e hijos por mujer en 2019 a 1.2 en 2024. En 2024, también se observaron diferencias entre las entidades federativas. *Chiapas* registró la tasa más alta del país con 1.8 hijas e hijos por mujer. Siguió *Guerrero* con 1.6, así como *Durango* y *Zacatecas* con 1.5 en ambos casos. En contraste, *Querétaro* reportó 1.1; *Baja California*, 1.0; y *Ciudad de México*, que presentó la tasa más baja, con 0.8 hijas e hijos por mujer. Estos resultados permiten describir la disminución de la fecundidad en el ámbito nacional y las diferencias entre entidades federativas (ver gráfica 5).

Gráfica 5
Tasa Global de Fecundidad de las mujeres de 15 a 49 años por entidad federativa
2020 y 2025
(hijas e hijos por mujer)

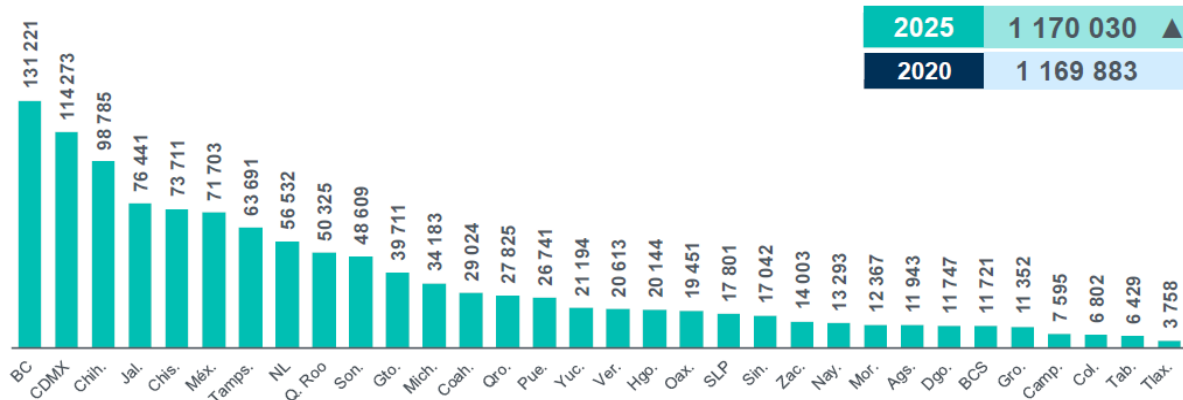


Nota: Las tasas se presentan para 2019 y 2024, debido a que para su cálculo se utilizan los nacimientos ocurridos en el año anterior al levantamiento de la información.
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda (CPV), 2020 y Encuesta Intercensal (EIC), 2025.

Migración

En 2025 residían en México casi 1.2 millones de personas que nacieron en otro país. Esta cifra fue ligeramente superior a la de 2020. La población que nació en el extranjero se concentró principalmente en *Baja California*, *Ciudad de México* y *Chihuahua*, y tuvo una composición equilibrada según sexo. *Estados Unidos de América* (57.1 %) se mantuvo como el principal país de nacimiento de esta población. Siguió *Venezuela* (6.5 %), *Cuba* (5.3 %) y *Guatemala* (4.7 %). Por su parte, poco más de la mitad de las personas que nacieron en otro país (50.7 %) contaba con nacionalidad mexicana (ver gráfica 6 y cuadro 1).

Gráfica 6
Población nacida en otro país por entidad federativa
2020 y 2025
(personas)



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda (CPV), 2020 y Encuesta Intercensal (EIC), 2025.

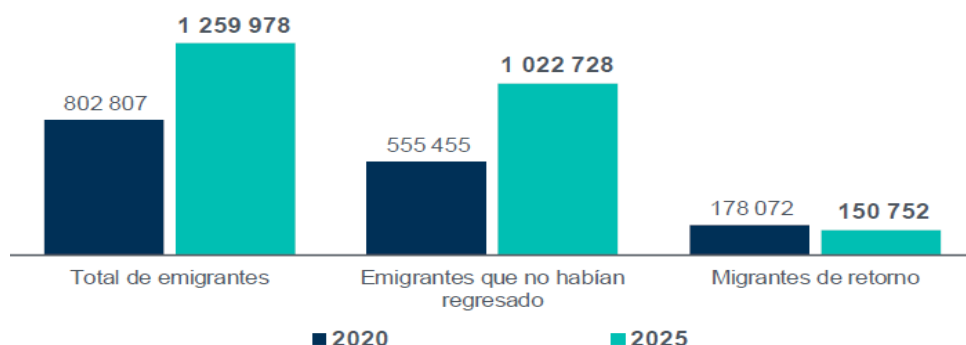
Cuadro 1
Población nacida en otro país y porcentaje de nacionalidad mexicana
entre octubre de 2020 y octubre de 2025
(personas y porcentaje)

País	Personas	Porcentaje de nacionalidad mexicana
Total	1 170 030	50.7
Estados Unidos de América	668 658	66.5
República Bolivariana de Venezuela	75 826	21.1
República de Cuba	61 663	22.6
República de Guatemala	54 680	34.3
Otros países	309 203	32.2

Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal (EIC), 2025.

Entre octubre de 2020 y octubre de 2025, casi 1.3 millones de personas *emigraron* de México hacia otro país. Esta cifra superó a las 802.8 mil que se registraron en el quinquenio anterior. Durante este periodo, poco más de un millón de personas residían en el extranjero al momento de la captación, mientras que 150.8 mil correspondieron a *migrantes de retorno* —es decir, personas que al momento de la captación vivían nuevamente en México—. Al comparar con 2020, incrementó el volumen de la emigración internacional y disminuyó el número de personas que regresaron al país. Lo anterior refleja cambios recientes de la población mexicana en cuanto a sus patrones de movilidad internacional (ver gráfica 7).

Gráfica 7
Emigrantes internacionales por movimiento migratorio
entre octubre de 2020 y octubre de 2025
(personas)

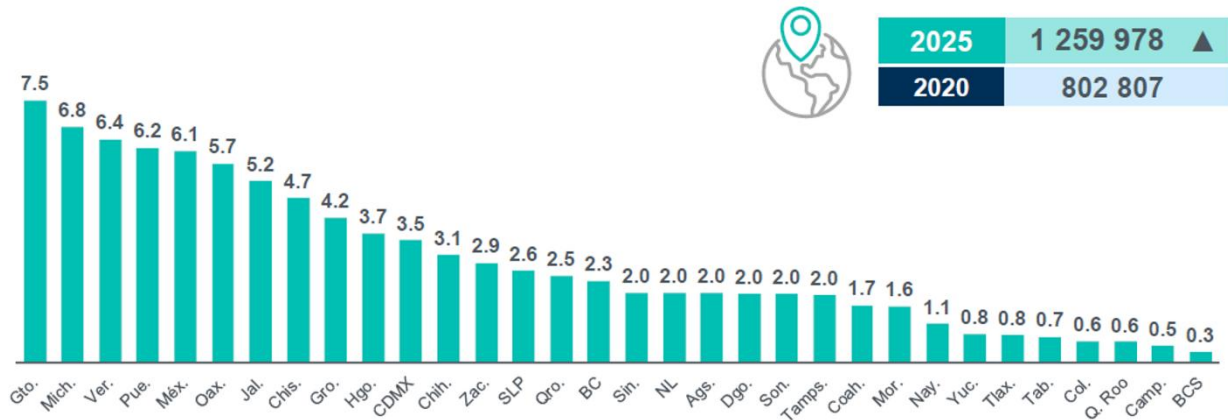


Nota: Emigrantes internacionales son las personas que residían en la vivienda y que, entre octubre de 2020 y octubre de 2025, se fueron a vivir a otro país. Si regresaron a México y residían en la vivienda o en otra dentro del país, se consideran migrantes de retorno. Emigrantes que no habían regresado y migrantes de retorno no suman el total de emigrantes, porque no se grafica el valor del *no especificado*. La información se captó en viviendas particulares habitadas, por lo tanto, no se registraron los hogares en los que la totalidad de sus integrantes emigraron.

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda (CPV), 2020 y Encuesta Intercensal (EIC), 2025.

Entre octubre de 2020 y octubre de 2025, las mayores proporciones de personas emigrantes tuvieron como entidad de origen a *Guanajuato* (7.5 %), *Michoacán* (6.8 %), *Veracruz* (6.4 %), *Puebla* (6.2 %) y del estado de *México* (6.1 %). En conjunto, estas entidades federativas aportaron cerca de una tercera parte del total de la emigración internacional del país. En contraste, las menores proporciones se registraron en *Colima* (0.6 %), *Quintana Roo* (0.6 %), *Campeche* (0.5 %) y *Baja California Sur* (0.3 %). Estos resultados reflejan patrones regionales diferenciados en la emigración internacional de la población mexicana (ver gráfica 8).

Gráfica 8
Emigrantes internacionales según entidad federativa de origen de la migración
entre octubre de 2020 y octubre de 2025
(personas y porcentaje)



Nota: Emigrantes internacionales son las personas que residían en la vivienda y que, entre octubre 2020 y octubre 2025, se fueron a vivir a otro país.

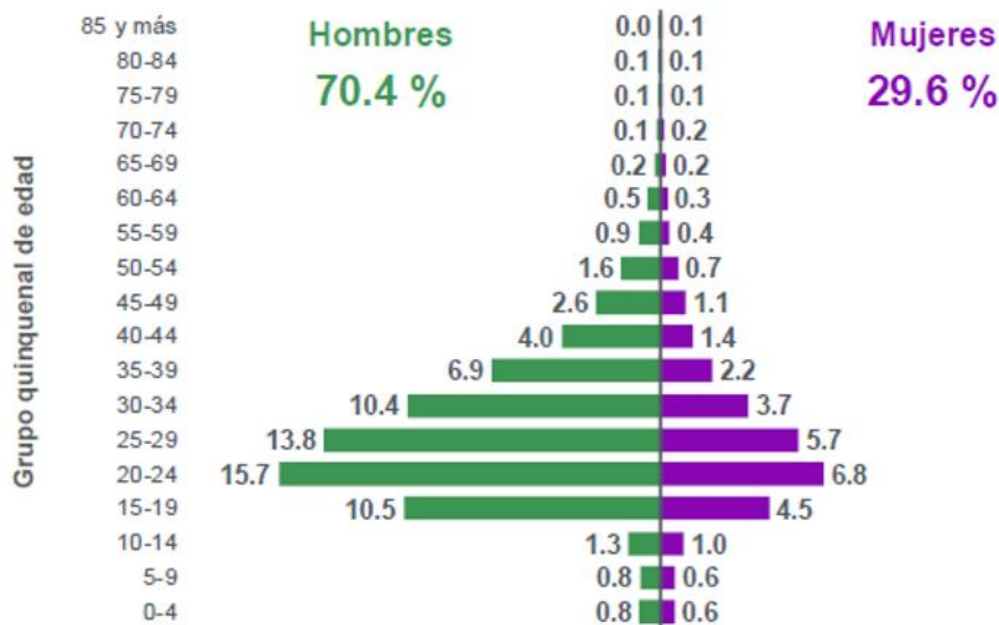
La información se captó en viviendas particulares habitadas, por lo tanto, no se registraron los hogares en los que la totalidad de sus integrantes emigraron.

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda (CPV), 2020 y Encuesta Intercensal (EIC), 2025.

La emigración internacional reciente se integró en su mayoría por personas jóvenes. Entre octubre de 2020 y octubre de 2025, 70.4 % de las personas emigrantes fueron *hombres* y 29.6 %, *mujeres*. Lo anterior muestra una participación predominantemente masculina en este flujo migratorio. La mayor concentración de personas migrantes se observó en los grupos de 20 a 24 años (22.5 %) y 25 a 29 años (19.5 %). Siguió los grupos de 15 a 19 años (15.0 %) y 30 a 34 años (14.1 %). (Ver gráfica 9).

Gráfica 9

Estructura según edad y sexo de emigrantes internacionales

entre octubre de 2020 y octubre de 2025
(porcentaje)


Nota: Emigrantes internacionales son las personas que residían en la vivienda y que, entre octubre de 2020 y octubre de 2025, se fueron a vivir a otro país.

La información se captó en viviendas particulares habitadas, por lo tanto, no se registraron los hogares en los que la totalidad de sus integrantes emigraron.

La suma de los porcentajes puede no sumar 100 debido al redondeo.

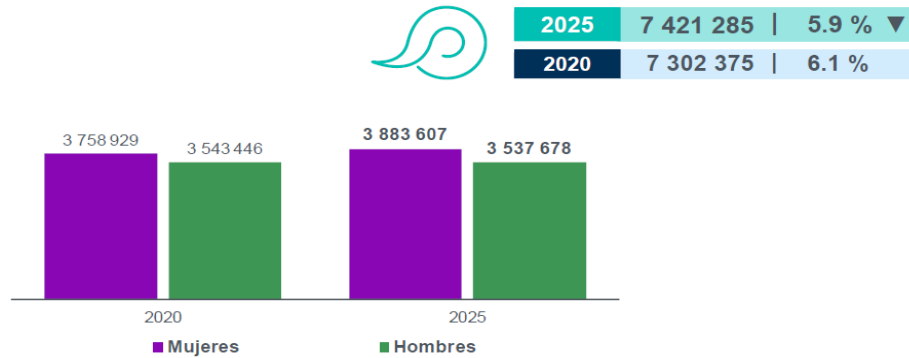
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda (CPV), 2020 y Encuesta Intercensal (EIC), 2025.

Etnicidad

México se caracteriza por su riqueza cultural, histórica y lingüística, la cual se refleja en la presencia de población indígena y afroamericana o afrodescendiente. La EIC 2025 ofrece información que permite conocer la magnitud, distribución territorial y características demográficas de estos grupos poblacionales.

Los resultados indican que 7.4 millones de personas de 3 años y más hablaban alguna lengua indígena, cifra ligeramente superior a la de 2020. Según sexo, la población hablante de lengua indígena se conformó por 3.9 millones de *mujeres* y 3.5 millones de *hombres* (ver gráfica 10).

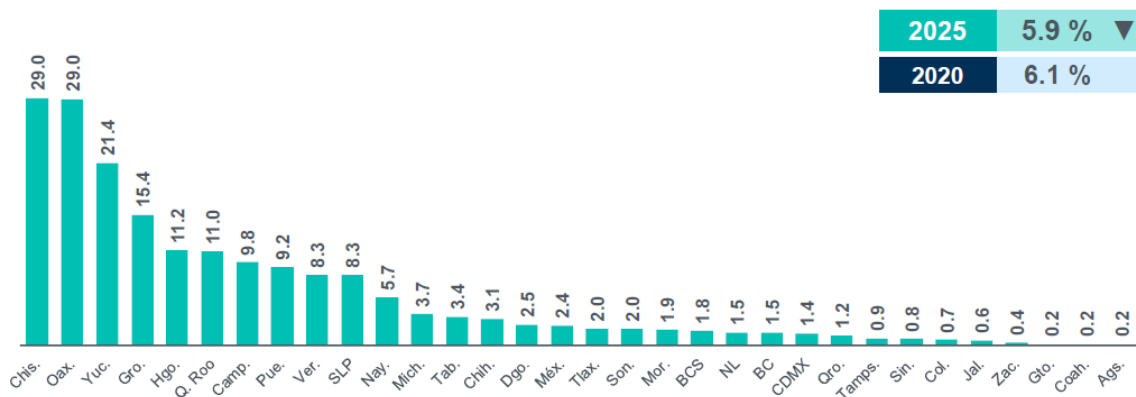
Gráfica 10
Población de 3 años y más hablante de lengua indígena según sexo
2020 y 2025
(personas y porcentaje)



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda (CPV), 2020 y Encuesta Intercensal (EIC), 2025.

La población hablante de lengua indígena presentó diferencias territoriales en el país. En 2025, las mayores proporciones de personas de 3 años y más que hablaban alguna lengua indígena se registraron en *Chiapas* y *Oaxaca* (29.0 % en cada estado). Siguió *Yucatán* (21.4 %), *Guerrero* (15.4 %) e *Hidalgo* (11.2 %). En contraste, las menores proporciones se observaron en *Guanajuato*, *Coahuila* y *Aguascalientes*, (0.2 % cada estado). Estos resultados permiten identificar que la presencia de población hablante de lengua indígena se concentra, principalmente, en las entidades federativas del sur y sureste del país (ver gráfica 11).

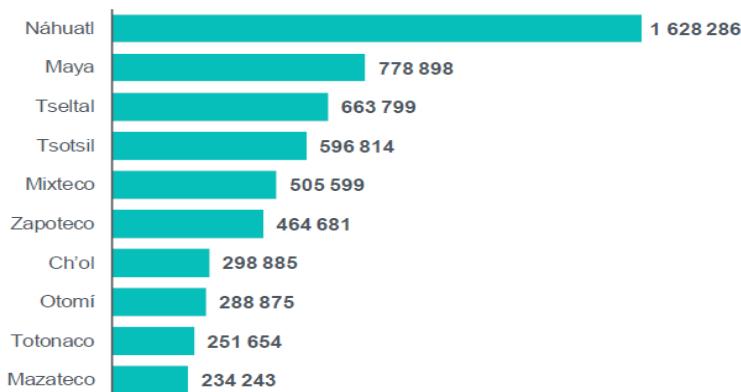
Gráfica 11
Población de 3 años y más hablante de lengua indígena por entidad federativa
2025
(porcentaje)



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda (CPV), 2020 y Encuesta Intercensal (EIC), 2025.

En 2025, el *náhuatl* se mantuvo como la lengua indígena con más hablantes con 1.6 millones de personas. Siguió el *maya* (778.9 mil), el *tseltal* (663.8 mil), el *tsotsil* (596.8 mil) y el *mixteco* (505.6 mil). Estas cinco lenguas concentraron 56.2 % de la población de 3 años y más hablante de alguna lengua indígena (ver gráfica 12).

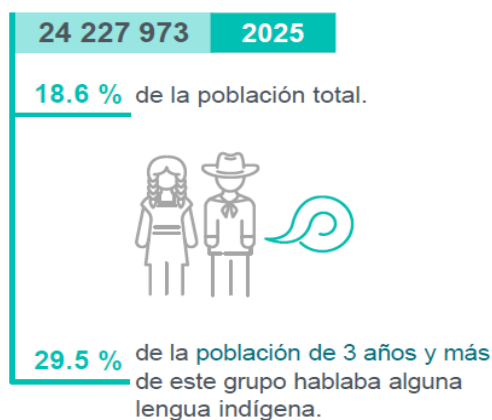
Gráfica 12
Población de 3 años y más hablante de lengua indígena por principales lenguas
2025
(personas)



Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal (EIC), 2025.

En 2025, 24.2 millones de personas se consideraban indígenas. Esto representó 18.6 % de la *población total* del país. De las personas de 3 años y más de este grupo, 29.5 % *hablaba alguna lengua indígena*. El resto se reconoció como indígena a partir de su identidad, pertenencia cultural, historia o tradiciones, aun sin hablar alguna lengua indígena (ver figura 5).

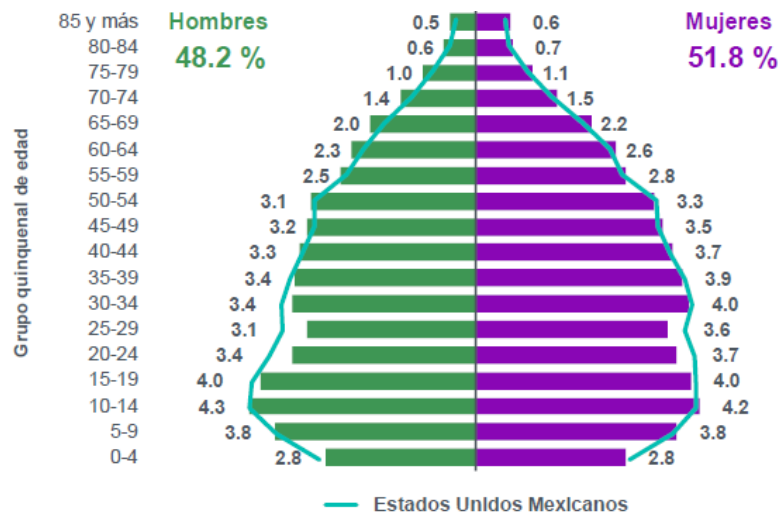
Figura 5
Población que se consideraba indígena
2025
(personas y porcentaje)



Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal (EIC), 2025.

La población que se considera indígena presentó una estructura según edad relativamente más joven que aquella que se observó para el conjunto de la población del país. En 2025, las mayores proporciones se concentraron en los grupos de *10 a 14 años* (8.5), *15 a 19 años* (8.0) y *20 a 24 años* (7.1). Al distinguir según sexo, 51.8 % correspondió a *mujeres* y 48.2 %, a *hombres* (ver gráfica 13).

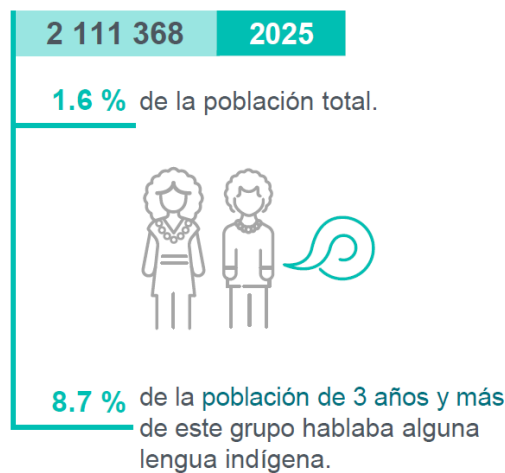
Gráfica 13
Estructura según edad y sexo de la población que se consideraba indígena
 2025
 (porcentaje)



Nota: La suma de los porcentajes puede no sumar 100 debido al redondeo.
 Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal (EIC), 2025.

En 2025, 2.1 millones de personas se consideraban afromexicanas o afrodescendientes, lo cual representó 1.6 % de la *población total* del país. De las personas de 3 años y más de este grupo, 8.7 % *hablaba alguna lengua indígena*. Lo anterior evidencia la diversidad cultural y lingüística presente entre la población afromexicana o afrodescendiente (ver figura 6).

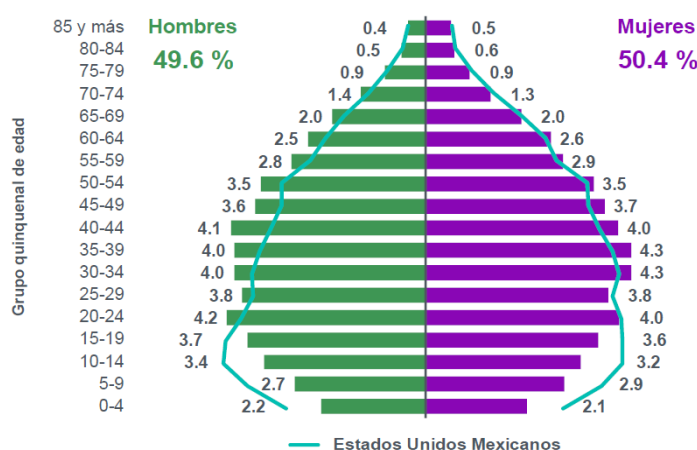
Figura 6
Población que se consideraba afromexicana o afrodescendiente
 2025
 (personas y porcentaje)



Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal (EIC), 2025.

La población que se considera afromexicana o afrodescendiente presentó una estructura por edad y sexo similar a la del conjunto de la población nacional, aunque con una mayor concentración en edades adultas jóvenes. En 2025, las mayores proporciones se ubicaron en los grupos de *20 a 24 años* (8.2 %), *25 a 29 años* (7.6 %) y *30 a 34 años* (8.3 %). Según sexo, la distribución fue equilibrada, con 50.4 % de *mujeres* y 49.6 % de *hombres*. Al comparar esta estructura con la de la población total del país, se observó una menor participación relativa de niñas, niños y adolescentes, así como una mayor presencia de población en edades productivas. Lo anterior refleja una composición demográfica ligeramente más envejecida con respecto al promedio nacional (ver gráfica 14).

Gráfica 14
Estructura según edad y sexo de la población que se consideraba afromexicana o afrodescendiente
2025
(porcentaje)



Nota: La suma de los porcentajes puede no sumar 100 debido al redondeo.
Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal (EIC), 2025.

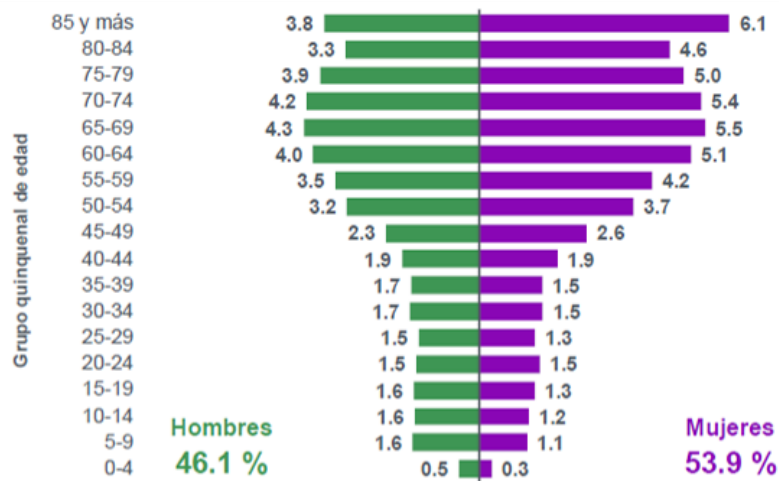
Discapacidad

La EIC 2025 proporciona información para dimensionar la magnitud de la población con discapacidad, conocer sus características demográficas, los tipos de limitación que presenta en su actividad cotidiana y las principales causas que se asocian con esta condición. Asimismo, incorpora nuevas variables para profundizar en el conocimiento de los problemas o condiciones mentales que declaró este sector poblacional.

En 2025, había 6.4 millones de personas con discapacidad, lo que representó 4.9 % de la población del país, la misma proporción de 2020. La población con discapacidad registró una estructura demográfica marcadamente envejecida. En 2025, 53.9 % correspondía a *mujeres* y 46.1 %, a *hombres*. La distribución según edad mostró una mayor concentración en los grupos de edades avanzadas. Destacaron las personas de 65 años y más, en particular, las *mujeres de 85 años y más* (6.1 %) y de *65 a 69 años* (5.5 %).

Estos resultados evidencian la estrecha relación entre la discapacidad y el proceso de envejecimiento de la población, así como una mayor presencia relativa de mujeres en las edades más avanzadas (ver gráfica 15).

Gráfica 15
Población con discapacidad y su estructura según edad y sexo
2025
(porcentaje)

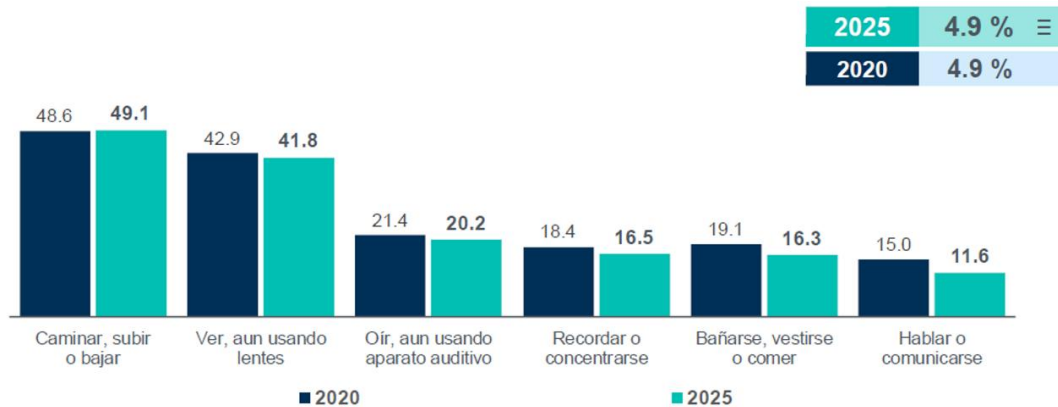


Nota: La suma de los porcentajes puede no sumar 100 debido al redondeo.

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda (CPV), 2020 y Encuesta Intercensal (EIC), 2025.

Los resultados de la EIC 2025 muestran que las limitaciones asociadas a la discapacidad se concentraron mayormente en las actividades de *caminar, subir o bajar* (49.1 %) y *ver, aun usando lentes* (41.8 %). Siguieron las dificultades para *oír, aun usando aparato auditivo* (20.2 %), *recordar o concentrarse* (16.5 %), *bañarse, vestirse o comer* (16.3 %) y *hablar o comunicarse* (11.6 %). Al comparar con 2020, la distribución según tipo de limitación presentó relativa estabilidad, aunque se observó un ligero aumento en la proporción de personas con dificultad para caminar y una disminución en las relacionadas con la comunicación, las actividades de autocuidado y las funciones cognitivas (ver gráfica 16).

Gráfica 16
Distribución de la población con discapacidad según tipo de limitación en la actividad
2020 y 2025
(porcentaje)

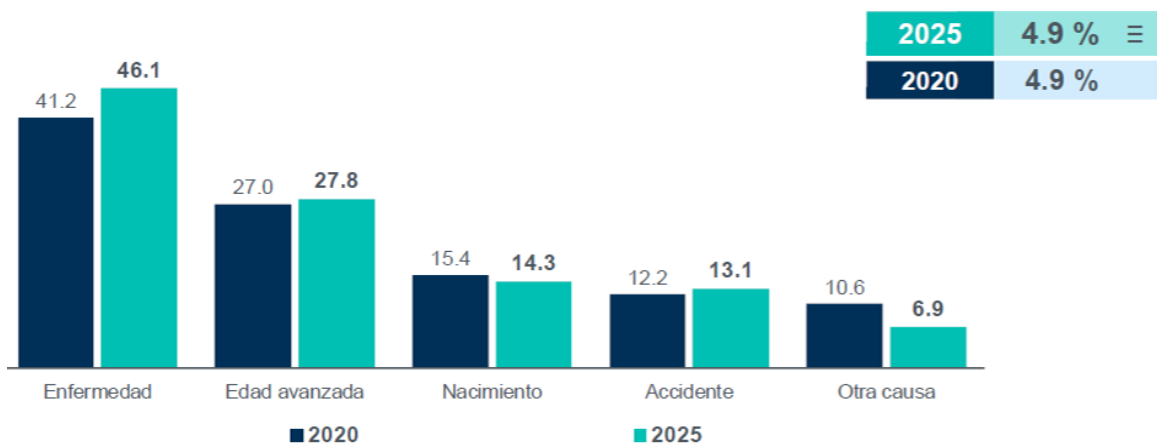


Nota: La suma de los porcentajes es mayor a 100 debido a la población que declaró tener más de una discapacidad en la actividad cotidiana.

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda (CPV), 2020 y Encuesta Intercensal (EIC), 2025.

En 2025, las *enfermedades* se mantuvieron como la principal causa de discapacidad (46.1 %). Siguió la *edad avanzada* (27.8 %), las condiciones desde el *nacimiento* (14.3 %) y los *accidentes* (13.1 %). Al comparar con 2020, aumentó la proporción de personas cuya discapacidad se originó por *enfermedad*, por *accidentes* y *edad avanzada*, mientras que disminuyó la correspondiente a causas desde el *nacimiento* y a *otras causas* (ver gráfica 17).

Gráfica 17
Distribución de la población con discapacidad según causa
2020 y 2025
(porcentaje)



Nota: La suma de los porcentajes es mayor a 100 debido a la población que declaró tener más de una discapacidad en la actividad cotidiana.

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda (CPV), 2020 y Encuesta Intercensal (EIC), 2025.

La EIC 2025 incorporó, por primera vez, la identificación específica del tipo de problema o la condición mental que reportó la población. Lo anterior representa un avance en la caracterización estadística de este fenómeno. Si bien ya era posible identificar a las personas con alguna condición mental dentro de la medición de la discapacidad, no se contaba con información sobre el tipo de condición que presentaban.

Los resultados muestran que 1.4 millones de personas (1.1 % de la población total) reportaron algún problema o condición mental. Destacaron el *trastorno del espectro autista* (18.4 %), el *trastorno por déficit de atención e hiperactividad* (TDAH) (11.7 %) y los *trastornos del desarrollo intelectual* (8.9 %). También sobresalieron la *epilepsia o convulsiones* (7.9 %), el *síndrome de Down* (7.7 %) y la *esquizofrenia y otros trastornos psicóticos* (6.3 %). (Ver cuadro 2).

Cuadro 2
Principales problemas o condiciones mentales
2025
(personas y porcentaje)

Principal problema o condición mental declarado	Personas	Porcentaje
Total	1 384 197	1.1
Trastorno del espectro autista	254 511	18.4
Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)	161 444	11.7
Trastornos del desarrollo intelectual	123 405	8.9
Epilepsia o convulsiones	109 856	7.9
Síndrome de Down	107 126	7.7
Esquizofrenia y otros trastornos psicóticos	86 763	6.3
Trastornos depresivos	60 633	4.4
Trastorno de ansiedad	57 675	4.2
Trastorno del desarrollo de la coordinación motora	46 438	3.4
Demencia	44 386	3.2

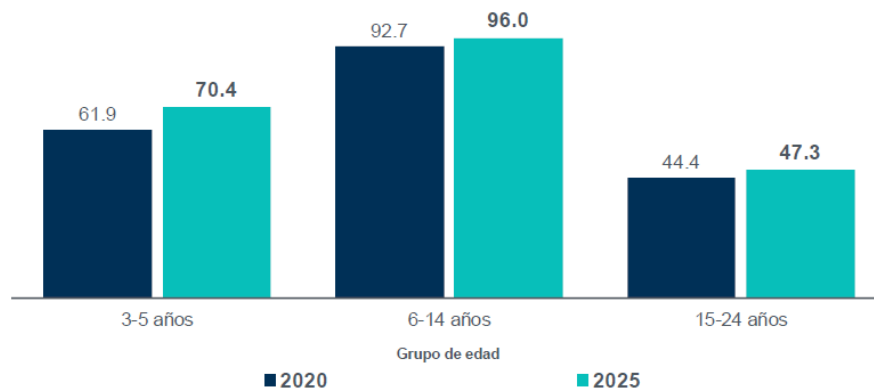
Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal (EIC), 2025.

Educación

La EIC 2025 proporciona información que permite conocer los avances recientes en materia educativa mediante indicadores sobre asistencia escolar, alfabetización y nivel de escolaridad. Estos resultados contribuyen a dar seguimiento al acceso y la permanencia en el sistema educativo, así como a identificar las diferencias que persisten entre grupos de población y entidades federativas.

En comparación con 2020, la asistencia escolar aumentó en todos los grupos de edad. El mayor incremento se observó entre las niñas y los niños de 3 a 5 años, cuya asistencia pasó de 61.9 a 70.4 % (el avance fue de 8.5 puntos porcentuales). Entre la población de 6 a 14 años, la asistencia aumentó de 92.7 a 96.0 por ciento. En el grupo de 15 a 24 años, pasó de 44.4 a 47.3 por ciento. Estos resultados reflejan una mayor incorporación y permanencia de la población en el sistema educativo, particularmente, en la educación inicial y preescolar (ver gráfica 18).

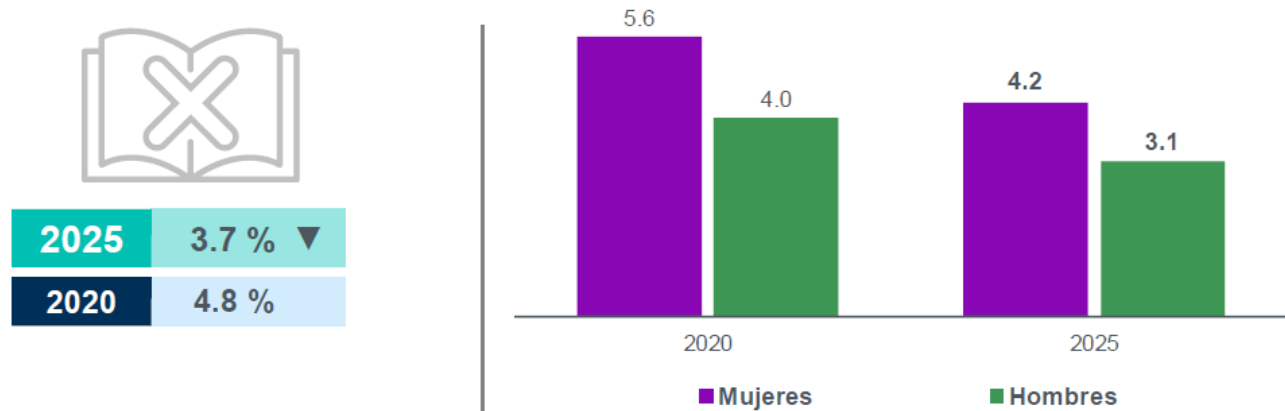
Gráfica 18
Población que asistía a la escuela por grupos de edad
2020 y 2025
(porcentaje)



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda (CPV), 2020 y Encuesta Intercensal (EIC), 2025.

Los resultados de la EIC 2025 muestran avances en la alfabetización de la población de 15 años y más. La Tasa de Analfabetismo se redujo de 4.8 % en 2020 a 3.7 % en 2025, lo que representa una disminución de 1.1 puntos porcentuales. Esta reducción se observó tanto en *mujeres* como en *hombres*: en las primeras pasó de 5.6 a 4.2 %, y en los segundos, de 4.0 a 3.1 % (ver gráfica 19).

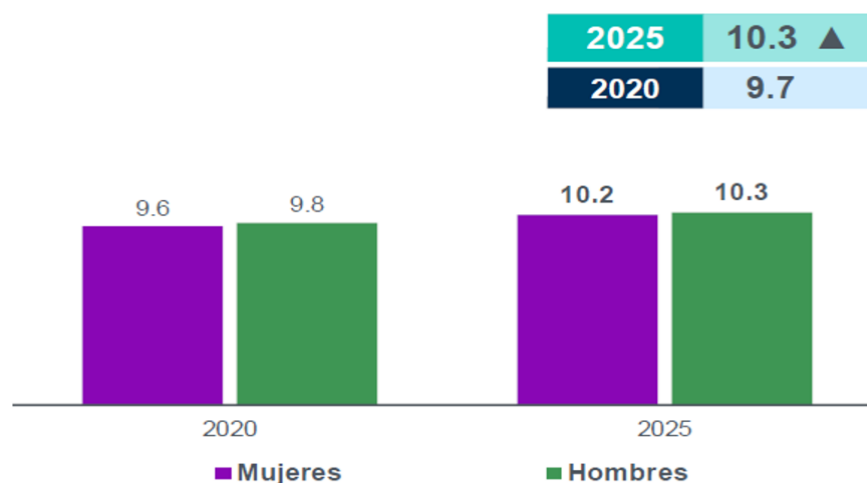
Gráfica 19
Tasa de Analfabetismo de la población de 15 años y más, según sexo
2020 y 2025
(porcentaje)



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda (CPV), 2020 y Encuesta Intercensal (EIC), 2025.

La población de 15 años y más elevó su nivel educativo en el periodo 2020-2025. El grado promedio de escolaridad pasó de 9.7 a 10.3 *años de estudio*, lo que en promedio equivale a contar con la secundaria concluida y al menos un grado de educación media superior. Este incremento se observó tanto en *mujeres* como en *hombres*: en las primeras aumentó de 9.6 a 10.2 años, mientras que en los segundos pasó de 9.8 a 10.3 años (ver gráfica 20).

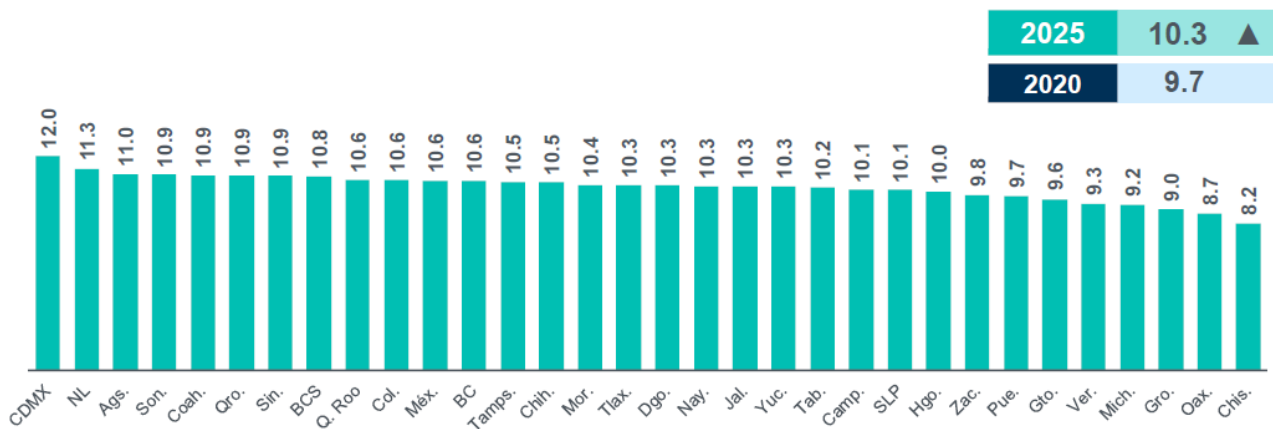
Gráfica 20
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más según sexo
2020 y 2025
(años)



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda (CPV), 2020 y Encuesta Intercensal (EIC), 2025.

El nivel educativo de la población presentó diferencias entre entidades federativas. En 2025, *Ciudad de México* registró el mayor grado promedio de escolaridad, con 12.0 años de estudio. Siguió *Nuevo León* (11.3 años) y *Aguascalientes* (11.0 años). En el extremo opuesto se ubicaron *Guerrero* (9.0 años), *Oaxaca* (8.7 años) y *Chiapas* (8.2 años). (Ver gráfica 21).

Gráfica 21
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más por entidad federativa
2025
(años)



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda (CPV), 2020 y Encuesta Intercensal (EIC), 2025.

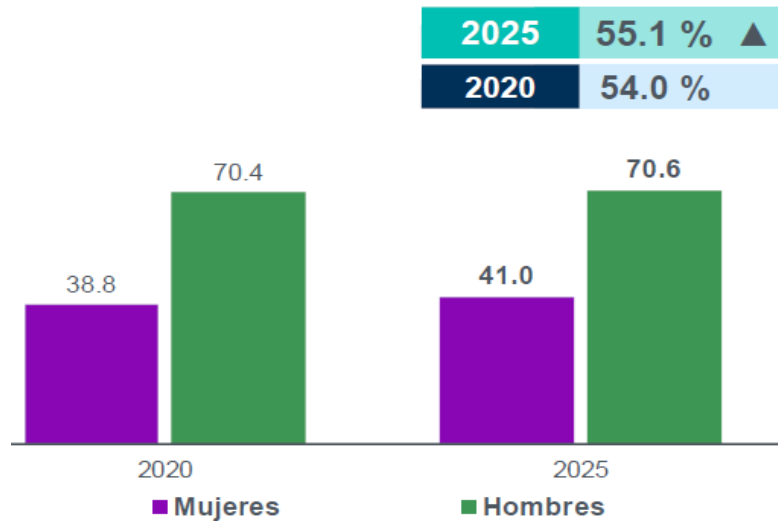
Características económicas

La EIC 2025 proporciona información sobre la inserción de la población en el mercado laboral y las actividades que realiza cuando no participa en este. Lo anterior permite identificar cambios recientes en los niveles de participación y en la composición de la población económicamente activa y no activa.

La Tasa de Participación Económica de la población de 12 años y más incrementó entre 2020 y 2025: pasó de 54.0 a 55.1 %, lo que refleja una mayor incorporación de la población a las actividades económicas. Este aumento se observó más entre las *mujeres*, cuya tasa se elevó de 38.8 a 41.0 %, un incremento de 2.2 puntos porcentuales. En los *hombres* se mantuvo, al pasar de 70.4 a 70.6 % (ver gráfica 22).

Gráfica 22

Tasa de Participación Económica de la población de 12 años y más, según sexo

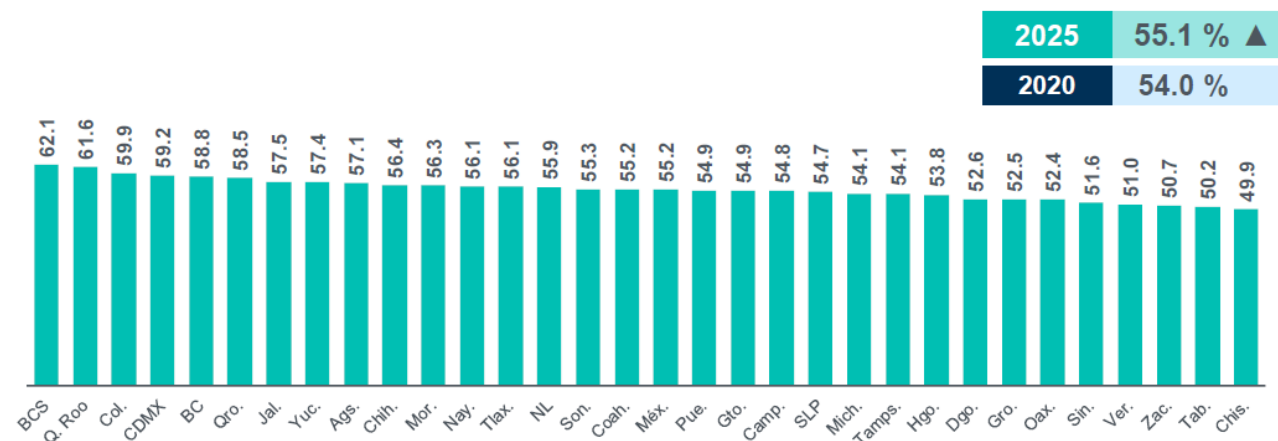
 2020 y 2025
(porcentaje)


Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda (CPV), 2020 y Encuesta Intercensal (EIC), 2025.

En 2025, las mayores Tasas de Participación Económica se registraron en *Baja California Sur* (62.1), *Quintana Roo* (61.6 %) y *Colima* (59.9 %). Las menores tasas se observaron en *Zacatecas* (50.7 %), *Tabasco* (50.2 %) y *Chiapas* (49.9 %). (Ver gráfica 23).

Gráfica 23

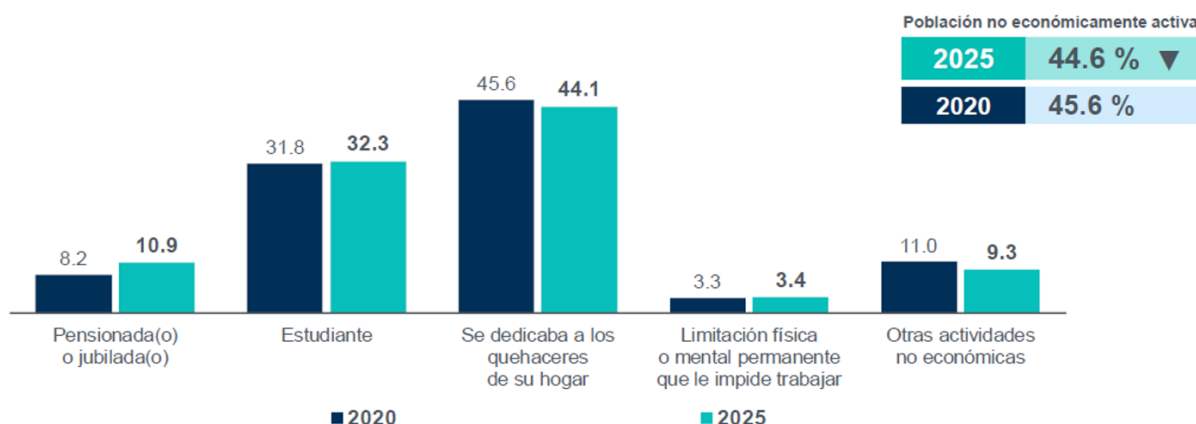
Tasa de Participación Económica de la población de 12 años y más por entidad federativa

 2025
(porcentaje)


Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal (EIC), 2025.

En 2025, la población de 12 años y más no económicamente activa representó 44.6 %, proporción inferior a la de 2020 (45.6 %). Entre las personas que se encontraban fuera de la participación económica, la principal situación fue de nuevo la *dedicación a los quehaceres del hogar*, aunque su peso relativo disminuyó de 45.6 a 44.1 por ciento. En contraste, aumentó la proporción de *personas pensionadas o jubiladas*, que pasó de 8.2 a 10.9 %, y la de quienes se declararon *estudiantes*, que pasó de 31.8 a 32.3 por ciento. Por su parte, la participación de las personas con alguna *limitación física o mental permanente que les impide trabajar* se mantuvo (3.3 a 3.4 %). (Ver gráfica 24).

Gráfica 24
**Población de 12 años y más no económicamente activa
según tipo de actividad no económica**
2020 y 2025
(porcentaje)



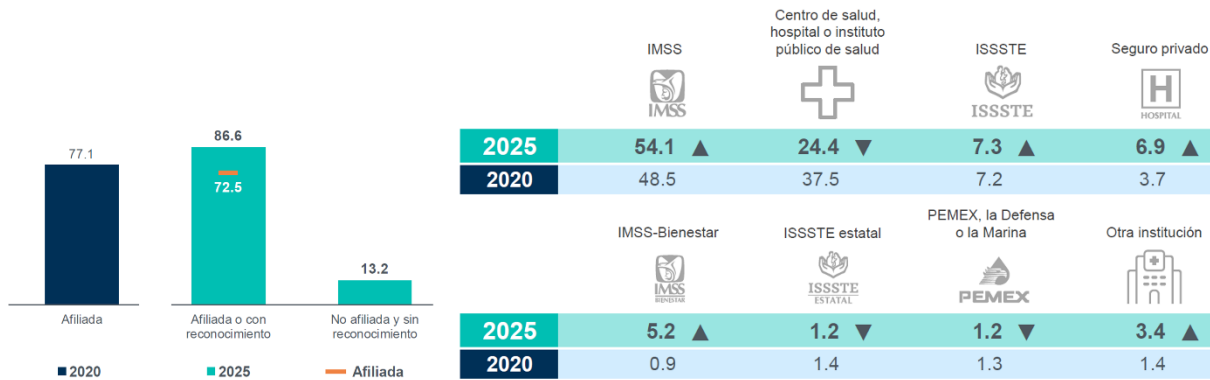
Nota: La distribución porcentual puede no sumar 100 porque no se grafica el valor del *no especificado*.
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda (CPV), 2020 y Encuesta Intercensal (EIC), 2025.

Servicios de salud

La EIC 2025 proporciona información sobre la cobertura de los servicios de salud y las instituciones que brindan atención médica. Esto permite identificar cambios recientes en los mecanismos de acceso y en la organización del sistema de salud en México.

Los resultados muestran que 86.6 % de la población *contaba con afiliación o reconocimiento* de acceso a servicios públicos de salud, mientras que 13.2 % *no tenía afiliación ni reconocimiento* de acceso. Al considerar solo a la población afiliada, la cobertura pasó de 77.1 % en 2020 a 72.5 % en 2025. Entre las instituciones de adscripción, el *Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)* se consolidó como la principal fuente de cobertura al concentrar 54.1 % de la población afiliada. Siguió el *centros de salud, hospitales o institutos públicos de salud* con 24.4 por ciento. Asimismo, destacó el crecimiento de la afiliación a *IMSS-Bienestar*, que pasó de 0.9 a 5.2 %, así como al *seguro privado*, que pasó de 3.7 a 6.9 por ciento. Estos resultados reflejan los cambios en la organización y cobertura del sistema de salud entre 2020 y 2025, así como la diversidad de mecanismos mediante los cuales la población accede a servicios de atención médica (ver gráfica 25).

Gráfica 25
Distribución de la población afiliada a servicios de salud por institución
2020 y 2025
(porcentaje)



Nota: Las categorías se redefinieron debido a la reorganización del sistema público de salud entre 2020 y 2025. La suma de los porcentajes puede ser mayor a 100 debido a la población que declaró estar afiliada a más de una institución de salud.

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda (CPV), 2020 y Encuesta Intercensal (EIC), 2025.

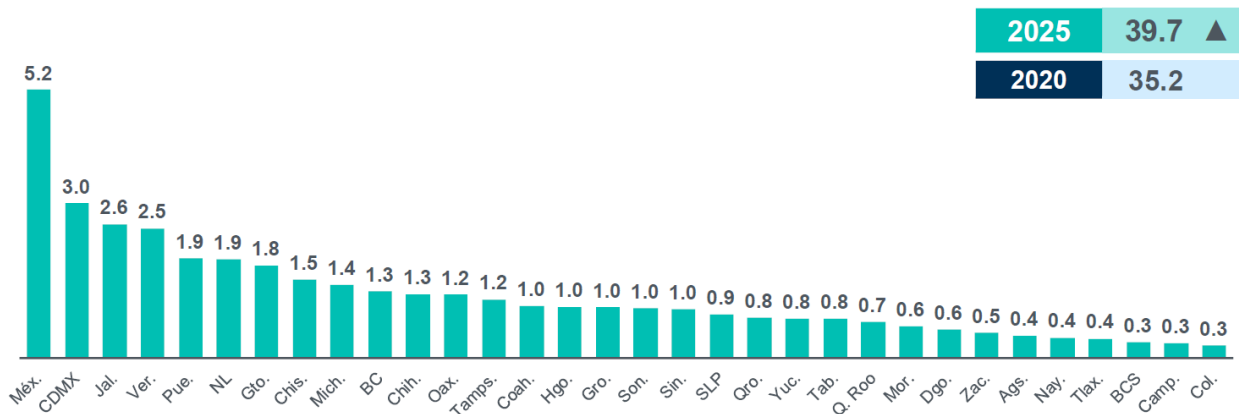
V. CARACTERÍSTICAS DE LAS VIVIENDAS

Además de la información sobre las personas que habitan el país, la EIC 2025 proporciona datos sobre las características de las viviendas particulares habitadas y las condiciones en que reside la población. Los resultados permiten conocer aspectos relacionados con las características constructivas de las viviendas, el uso de espacios, la disponibilidad de servicios básicos, las instalaciones sanitarias, el equipamiento de la vivienda y los bienes que disponen, el acceso a Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la tenencia y el acceso a la vivienda.

Total de viviendas particulares habitadas

Los resultados de la EIC 2025 muestran que en México había 39 699 242 viviendas particulares habitadas. En contraste con 2020, cuando se registraron 35 219 141. Lo anterior significa un incremento de 4.5 millones de viviendas en cinco años, lo que representa una Tasa de Crecimiento Promedio Anual de 2.2 por ciento. La distribución territorial de las viviendas guarda estrecha relación con la concentración de la población. Las mayores cantidades de viviendas se localizaron en el estado de *México* (5.2 millones), *Ciudad de México* (3.0 millones), *Jalisco* (2.6 millones) y *Veracruz* (2.5 millones). En contraste, los menores volúmenes se observaron en *Baja California Sur* (0.3 millones), *Campeche* (0.3 millones) y *Colima* (0.3 millones). (Ver gráfica 26).

Gráfica 26
Viviendas particulares habitadas por entidad federativa
2020 y 2025
(millones de viviendas)

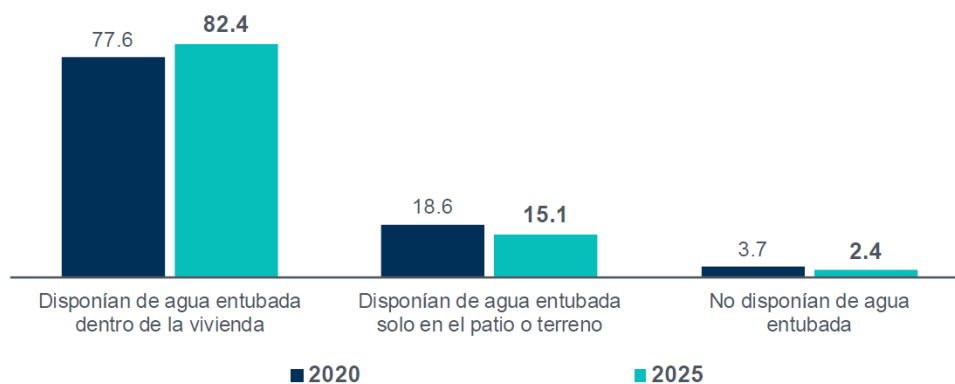


Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda (CPV), 2020 y Encuesta Intercensal (EIC), 2025.

Servicios básicos e instalaciones sanitarias

Los resultados de la EIC 2025 exponen un incremento en la disponibilidad de agua entubada dentro de las viviendas. En 2020, 77.6 % de las viviendas particulares habitadas *disponía de agua entubada en su interior*; en 2025 esta proporción aumentó a 82.4 por ciento. En contraste, la proporción de viviendas con *agua entubada únicamente en el patio o terreno* disminuyó de 18.6 a 15.1 % y la de aquellas que *no disponían de agua entubada* pasó de 3.7 a 2.4 % (ver gráfica 27).

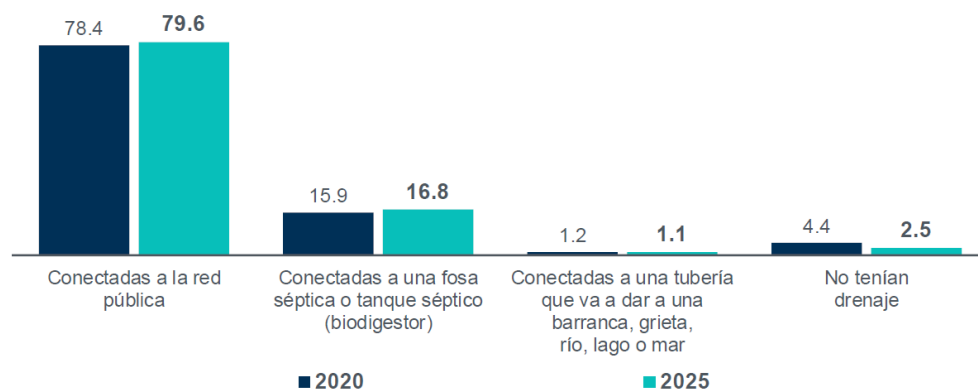
Gráfica 27
Distribución de las viviendas según disponibilidad de agua entubada
2020 y 2025
(porcentaje)



Nota: La distribución porcentual puede no sumar 100 porque no se grafica el valor del *no especificado*.
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda (CPV), 2020 y Encuesta Intercensal (EIC), 2025.

La proporción de viviendas con drenaje *conectado a la red pública* aumentó de 78.4 % en 2020 a 79.6 % en 2025, mientras que aquellas *conectadas a una fosa séptica, tanque séptico o biodigestor* pasaron de 15.9 a 16.8 por ciento. Asimismo, disminuyó la proporción de viviendas *sin drenaje* de 4.4 a 2.5 % en el mismo periodo (ver gráfica 28).

Gráfica 28
Distribución de las viviendas según disponibilidad de drenaje y lugar de desalojo
2020 y 2025
(porcentaje)

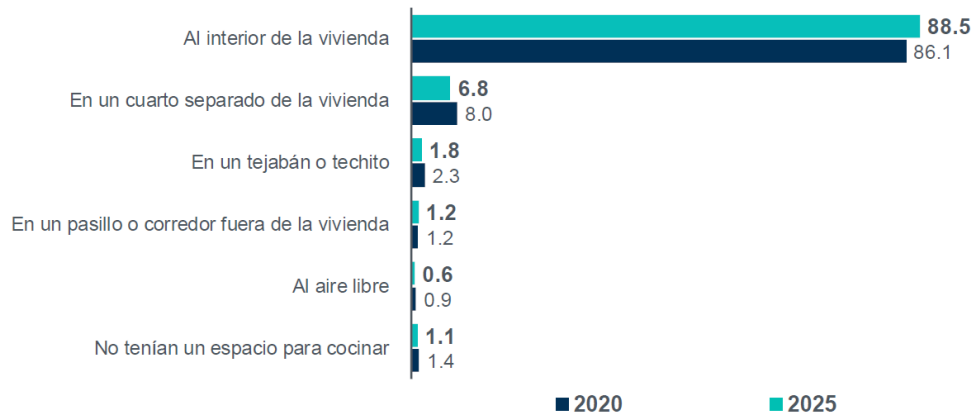


Nota: La distribución porcentual puede no sumar 100 porque no se grafica el valor del *no especificado*.
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda (CPV), 2020 y Encuesta Intercensal (EIC), 2025.

Condiciones para cocinar

La proporción de *viviendas donde sus ocupantes cocinan en su interior* aumentó de 86.1 % en 2020 a 88.5 % en 2025. Aquellas que utilizan un *cuarto separado de la vivienda* disminuyeron de 8.0 a 6.8 % y las que cocinan *en un tejabán o techito*, de 2.3 a 1.8 por ciento. Asimismo, se redujo la proporción de viviendas que cocinan *al aire libre* (de 0.9 a 0.6 %) y de aquellas que *no disponen de un espacio para cocinar* (de 1.4 a 1.1 %). (Ver gráfica 29).

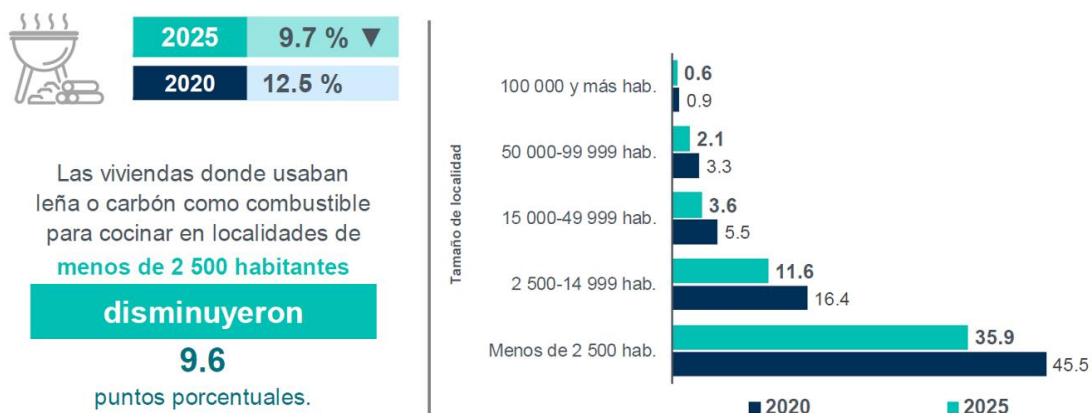
Gráfica 29
Distribución de las viviendas según lugar donde cocinaban
 2020 y 2025
 (porcentaje)



Nota: La distribución porcentual puede no sumar 100 porque no se grafica el valor del *no especificado*.
 Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda (CPV), 2020 y Encuesta Intercensal (EIC), 2025.

La proporción de viviendas donde sus ocupantes utilizaban leña o carbón como combustible para cocinar pasó de 12.5 % en 2020 a 9.7 % en 2025, lo que representa una disminución de 2.8 puntos porcentuales. Este descenso se observó en todos los tamaños de localidad, aunque fue más pronunciado en las *localidades de menos de 2 500 habitantes*. En estas, la proporción se redujo de 45.5 a 35.9 %, equivalente a 9.6 puntos porcentuales. Las localidades rurales aún concentran la mayor utilización de leña o carbón para cocinar, en contraste con las localidades urbanas de mayor tamaño, donde su uso es significativamente menor (ver gráfica 30).

Gráfica 30
Viviendas donde usaban leña o carbón como combustible para cocinar por tamaño de localidad
 2020 y 2025
 (porcentaje)

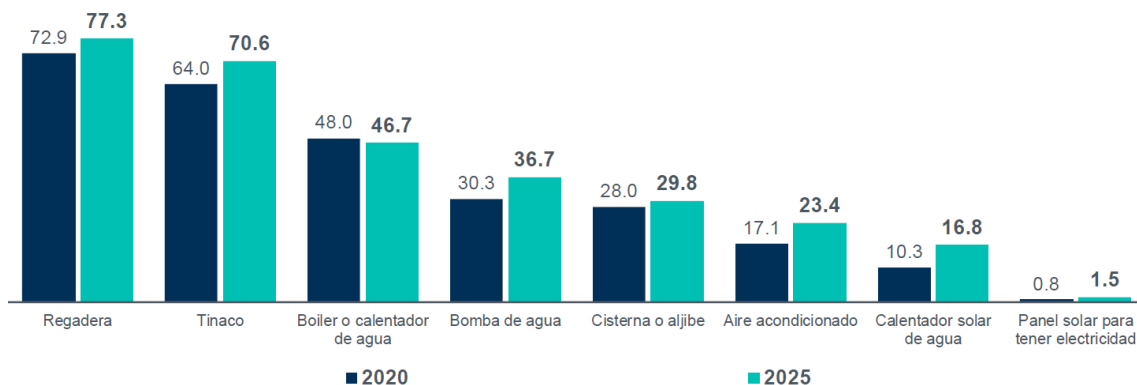


Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda (CPV), 2020 y Encuesta Intercensal (EIC), 2025.

Equipamiento

Entre 2020 y 2025 aumentó la proporción de viviendas que disponían de *regadera* (de 72.9 a 77.3 %), *tinaco* (de 64.0 a 70.6 %), *bomba de agua* (de 30.3 a 36.7 %), *cisterna o aljibe* (de 28.0 a 29.8 %), *aire acondicionado* (de 17.1 a 23.4 %), *calentador solar de agua* (de 10.3 a 16.8 %) y *paneles solares para tener electricidad* (de 0.8 a 1.5 %). Por su parte, la disponibilidad de *boiler o calentador de agua* presentó una ligera disminución, al pasar de 48.0 a 46.7 % (ver gráfica 31).

Gráfica 31
Viviendas por equipamiento que disponían
2020 y 2025
(porcentaje)

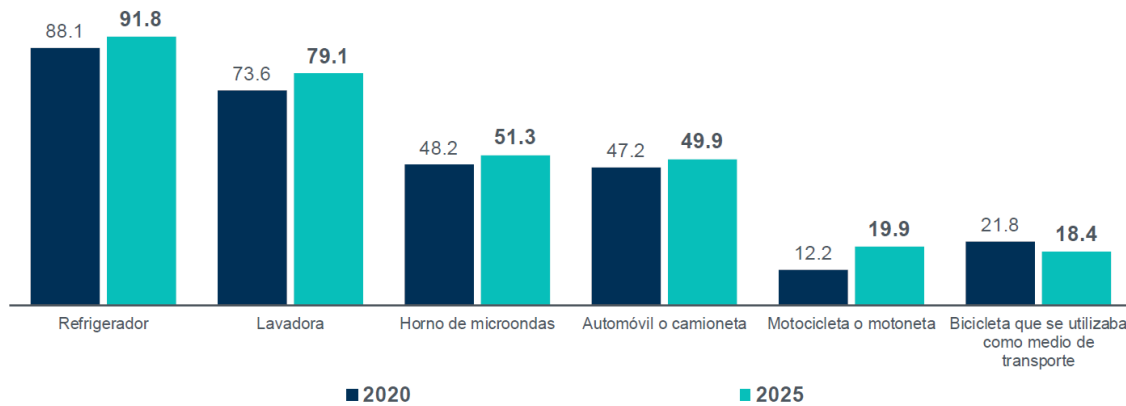


Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda (CPV), 2020 y Encuesta Intercensal (EIC), 2025.

Bienes y vehículos

Los resultados de la EIC 2025 muestran un incremento en la disponibilidad de bienes y vehículos en las viviendas particulares habitadas. Entre 2020 y 2025 aumentó el porcentaje de viviendas que contaban con *refrigerador* (de 88.1 a 91.8 %), *lavadora* (de 73.6 a 79.1 %), *horno de microondas* (de 48.2 a 51.3 %), *automóvil o camioneta* (de 47.2 a 49.9 %) y *motocicleta o motoneta* (de 12.2 a 19.9 %). Destaca el crecimiento de este último medio de transporte, cuya presencia aumentó 7.7 puntos porcentuales en el periodo. Por el contrario, la proporción de viviendas que poseían *bicicleta utilizada como medio de transporte* disminuyó de 21.8 a 18.4 % (ver gráfica 32).

Gráfica 32
Viviendas donde disponían de bienes o vehículos
2020 y 2025
(porcentaje)



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda (CPV), 2020 y Encuesta Intercensal (EIC), 2025.

Tecnologías de la Información y la Comunicación

Entre 2020 y 2025 aumentó la proporción de viviendas que contaban con *teléfono celular* (de 88.1 a 94.5 %), *internet* (de 53.9 a 75.7 %) y *computadora, laptop o tablet* (de 38.4 a 39.3 %). Destaca el crecimiento del acceso a internet, que registró un incremento de 21.8 puntos porcentuales en el periodo. En contraste, disminuyó la disponibilidad de *televisor* (de 91.3 a 89.5 %), *dispositivos para oír radio* (de 69.2 a 54.4 %), *servicio de televisión de paga* (de 43.5 a 35.9 %) y *línea telefónica fija* (de 37.7 a 31.8 %). (Ver cuadro 3).

Cuadro 3
Viviendas donde disponían de Tecnologías de la Información y la Comunicación
2020 y 2025
(porcentaje)

Tecnologías de la información y la comunicación	2020	2025	
Teléfono celular	88.1 %	94.5 %	▲
Televisor	91.3 %	89.5 %	▼
Internet	53.9 %	75.7 %	▲
Dispositivo para oír radio	69.2 %	54.4 %	▼
Computadora, laptop o tablet	38.4 %	39.3 %	▲
Servicio de televisión de paga	43.5 %	35.9 %	▼
Línea telefónica fija	37.7 %	31.8 %	▼

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda (CPV), 2020 y Encuesta Intercensal (EIC), 2025.

VI. TEMAS CAPTADOS A NIVEL DE VIVIENDA

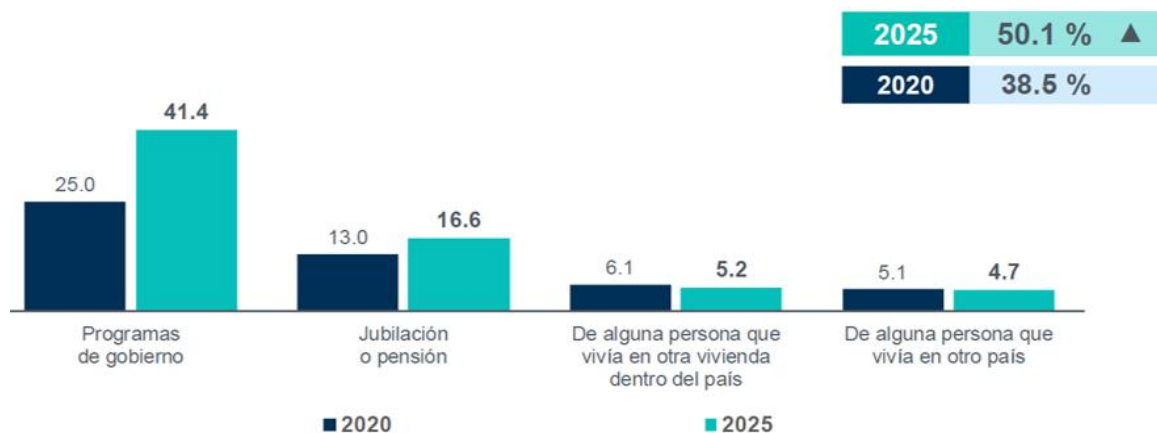
En la EIC 2025 se captó información sobre ingresos monetarios de fuentes distintas al trabajo, desplazamiento forzado interno y alimentación. Se preguntó si alguna de las personas residentes en la vivienda recibió recursos económicos provenientes de transferencias de otros hogares, remesas del extranjero, apoyos y programas gubernamentales o de pensiones y jubilaciones. En cuanto al desplazamiento forzado interno, se identificaron viviendas en las que al menos una persona residente se vio obligada a cambiar su lugar de residencia dentro del país por inseguridad delictiva o violencia o por desastres naturales. Finalmente, sobre alimentación, se captaron datos de los hogares que enfrentaron una disminución en la cantidad de alimentos que se consumieron o la omisión de comidas por falta de dinero o recursos.

Ingresos monetarios de fuentes distintas al trabajo

La EIC 2025 proporciona información sobre hogares en los que alguna persona integrante recibió ingresos de alguien que habita en otra vivienda dentro del país o que vive en otro país, de programas gubernamentales y de pensiones o jubilaciones.

Entre 2020 y 2025, la proporción de hogares en los que al menos una persona integrante recibió ingresos monetarios provenientes de *alguien que vivía en otra vivienda dentro del país o que vivía en otro país*, de *programas gubernamentales* y de *pensiones o jubilaciones* aumentó de 38.5 a 50.1 por ciento. Esto representó un incremento de 11.6 puntos porcentuales (ver gráfica 33).

Gráfica 33
Distribución de los hogares donde al menos un integrante recibía ingresos monetarios de fuentes distintas al trabajo
2020 y 2025
(porcentaje)



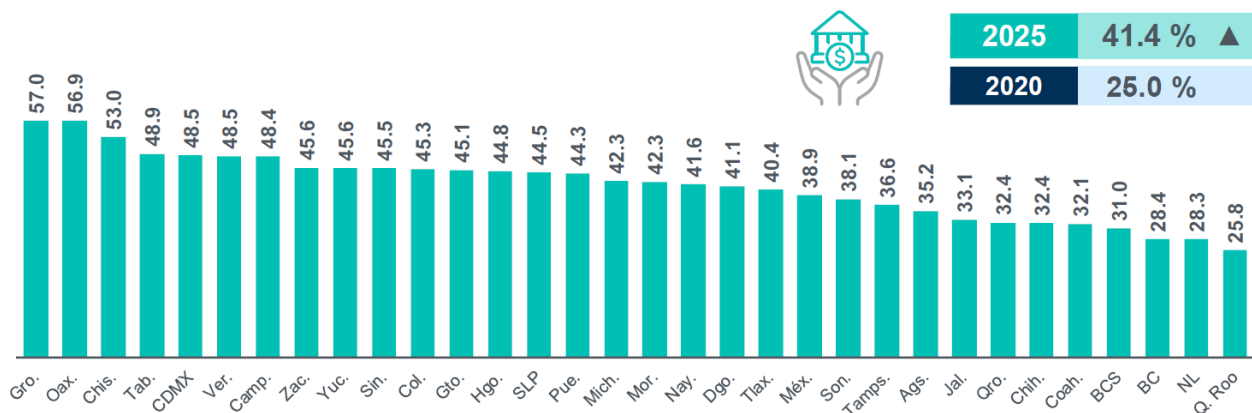
Nota: Programas de gobierno considera las fuentes de ingresos monetarios que los integrantes del hogar recibían mediante programas sociales del gobierno federal o estatal.
La suma de los porcentajes puede ser mayor a 100 debido a que un mismo hogar pudo recibir ingresos monetarios de más de una fuente distinta al trabajo.

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda (CPV), 2020 y Encuesta Intercensal (EIC), 2025.

En 2025, las mayores proporciones de hogares donde al menos una persona integrante recibió este tipo de apoyos se registraron en *Guerrero, Oaxaca y Chiapas*, estados en los que más de la mitad de los hogares reportó beneficiarse de algún programa gubernamental. En contraste, las menores proporciones se observaron en *Baja California, Nuevo León y Quintana Roo*.

En la mayoría de las entidades federativas se registró un incremento respecto de 2020. Lo anterior refleja una mayor presencia de estos apoyos en los hogares del país durante el periodo analizado (ver gráfica 34).

Gráfica 34
Hogares donde al menos un integrante recibía ingresos monetarios de programas de gobierno por entidad federativa
2020 y 2025
(porcentaje)



Nota: Programas de gobierno considera las fuentes de ingresos monetarios que los integrantes del hogar recibían mediante programas sociales del gobierno federal o estatal.

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda (CPV), 2020 y Encuesta Intercensal (EIC), 2025.

Desplazamiento forzado interno

Por primera vez, la EIC 2025 incorpora información sobre el desplazamiento forzado interno. Esto permite dimensionar su magnitud y analizar su distribución territorial.

Los resultados presentan que, entre octubre de 2020 y octubre de 2025, 510 mil hogares tenían al menos a una persona que se vio obligada a cambiar su lugar de residencia debido a la *violencia o la inseguridad delictiva*. En conjunto, estos hogares estaban conformados por 1.6 millones de personas. Por su parte, 152 mil hogares contaban con al menos una persona que se vio forzada a desplazarse por *desastres naturales o de origen humano*. Dichos hogares se integraron por 486 mil personas. Estos resultados evidencian que la violencia, la inseguridad y los desastres son aún factores que afectan la movilidad y las condiciones de vida de una parte de la población mexicana (ver figura 7).

Figura 7

Población que experimentó desplazamiento forzado interno por causa

entre octubre de 2020 y octubre de 2025
(personas y porcentaje)

Al menos un integrante experimentó desplazamiento forzado interno en:



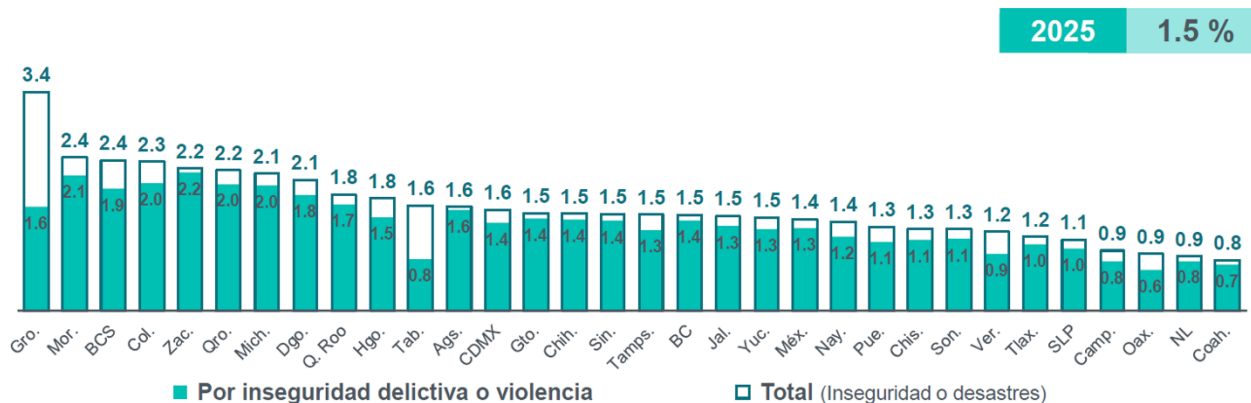
Nota: Desplazamiento forzado interno se refiere a los hogares en los que al menos una persona integrante experimentó una situación de desplazamiento por inseguridad delictiva o violencia, o catástrofes naturales o de origen humano. La información de personas corresponde a todas las que habitaban en esos hogares.

Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal (EIC), 2025.

Entre octubre de 2020 y octubre de 2025, las mayores proporciones de población que experimentó desplazamiento forzado, ya sea *por inseguridad delictiva o violencia* o *por desastres naturales o de origen humano*, se registraron en *Guerrero* (3.4 %), *Morelos* (2.4 %) y *Baja California Sur* (2.4 %). Siguieron *Colima* (2.3 %), *Zacatecas* (2.2 %) y *Querétaro* (2.2 %). En contraste, las menores proporciones se observaron en *Campeche*, *Oaxaca* y *Nuevo León* (0.9 % cada una) y *Coahuila* (0.8 %). Estos resultados evidencian que el fenómeno afecta de manera diferenciada el territorio nacional y reflejan la influencia de diversos contextos de riesgo y vulnerabilidad en las entidades federativas (ver gráfica 35).

Gráfica 35

Desplazamiento forzado interno por entidad federativa

entre octubre de 2020 y octubre de 2025
(porcentaje)


Nota: Desplazamiento forzado interno se refiere a los hogares en los que al menos una persona integrante experimentó una situación de desplazamiento por inseguridad delictiva o violencia, o catástrofes naturales o de origen humano.

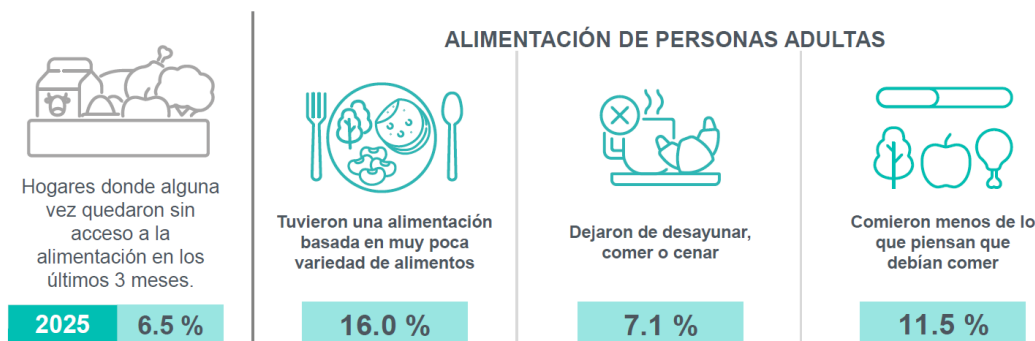
Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal (EIC), 2025.

Alimentación

La EIC 2025 permite identificar situaciones de acceso insuficiente a los alimentos por falta de dinero o recursos, así como distintas manifestaciones de inseguridad alimentaria que afectan a las personas adultas y menores de 18 años. Estos resultados proporcionan elementos para conocer las condiciones de vulnerabilidad alimentaria de la población y dar seguimiento a uno de los aspectos más relevantes del bienestar de los hogares.

Durante los tres meses previos a la entrevista, 6.5 % de los hogares experimentó alguna situación de restricción en el acceso a la alimentación por falta de dinero o recursos. Entre los hogares con personas adultas, 16.0 % reportó una *alimentación basada en muy poca variedad de alimentos*, 11.5 % señaló que alguna persona *comió menos de lo que consideraba necesario* y 7.1 % indicó que alguna persona *dejó de desayunar, comer o cenar por falta de recursos* (ver figura 8).

Figura 8
Hogares según acceso a la alimentación por falta de dinero o recursos
2025
(porcentaje)



Nota: Hogares en los que, durante los tres meses previos, por falta de dinero o recursos, al menos un integrante de 18 años y más presentó alguna restricción en la alimentación.

Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal (EIC), 2025.

En los hogares donde se registró alguna restricción alimentaria por falta de dinero o recursos, 31.0 % reportó que alguna persona adulta *sintió hambre pero no comió*, mientras que 27.9 % señaló que alguna persona *comió solo una vez al día o dejó de comer durante todo un día* (ver figura 9).

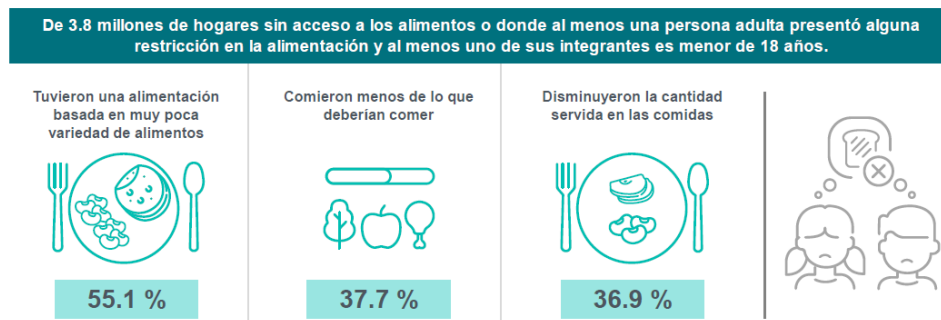
Figura 9
Hogares según ingesta de alimentos de las personas adultas por falta de dinero o recursos
2025
(porcentaje)



Nota: Hogares en los que, durante los tres meses previos, por falta de dinero o recursos, al menos un integrante de 18 años y más presentó alguna restricción en la alimentación.
Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal (EIC), 2025.

Entre los 3.8 millones de hogares donde se registró alguna limitación en el acceso a los alimentos o alguna restricción alimentaria en personas adultas, y donde residía al menos una persona menor de edad, 55.1 % reportó que niñas, niños o adolescentes *tuvieron una alimentación basada en muy poca variedad de alimentos*, 37.7 % señaló que *comieron menos de lo que debían consumir* y 36.9 % indicó que *se redujo la cantidad servida en las comidas* (ver figura 10).

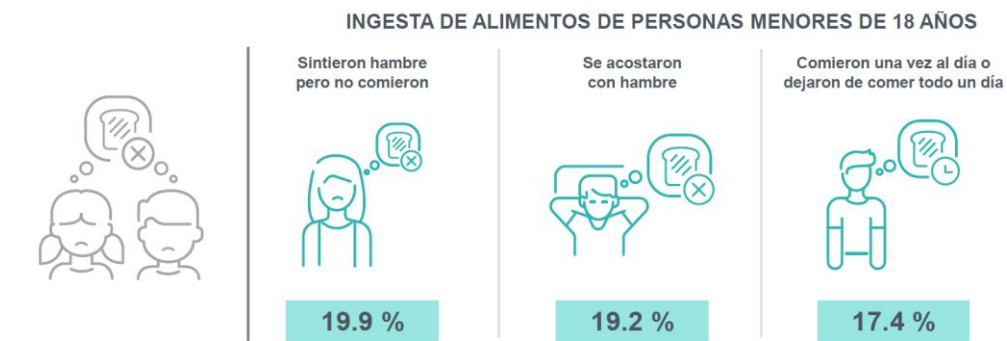
Figura 10
Hogares según alimentación de las personas menores de 18 años por falta de dinero o recursos
2025
(porcentaje)



Nota: Hogares en los que, durante los tres meses previos, por falta de dinero o recursos, al menos un integrante menor de 18 años se quedó sin acceso a la alimentación.
Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal (EIC), 2025.

En los hogares donde se registraron limitaciones en el acceso a los alimentos por falta de dinero o recursos, 19.9 % reportó que alguna de las personas menores de edad *sintió hambre pero no comió*, 19.2 % señaló que *se acostó con hambre* y 17.4 % indicó que *comió solo una vez al día o dejó de comer durante todo un día* (ver figura 11).

Figura 11
Hogares según ingesta de alimentos de las personas menores de 18 años por falta de dinero o recursos
 2025
 (porcentaje)



Nota: Hogares en los que, durante los tres meses previos, por falta de dinero o recursos, al menos un integrante menor de 18 años se quedó sin acceso a la alimentación.

Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal (EIC), 2025.

VII. PRODUCTOS DE DIFUSIÓN

La EIC 2025 ofrece una amplia gama de productos y herramientas para la consulta, el análisis y el aprovechamiento de la información. Entre estos se encuentran: tabulados predefinidos e interactivos con resultados nacionales, estatales, municipales o por demarcación territorial y para las localidades de 50 000 y más habitantes; presentaciones de resultados; publicaciones metodológicas y analíticas; microdatos para investigación y análisis especializado, así como diversas herramientas interactivas que facilitan la exploración de la información.

Figura 12
Productos de difusión de la Encuesta Intercensal 2025
2025



Con diferentes formatos y niveles de desagregación, estos productos facilitan el análisis de los resultados a instituciones públicas, Academia, organismos internacionales, sector privado, medios de comunicación y población en general. La EIC 2025 contribuye a fortalecer el conocimiento sobre la realidad demográfica, social y habitacional del país. Asimismo, favorece el uso de la información estadística como herramienta para la toma de decisiones y la evaluación de políticas públicas.

El INEGI agradece la participación de la ciudadanía que proporcionó la información. Con esta se generaron estimaciones sobre el volumen, la composición y la distribución de la población, así como de las viviendas particulares habitadas y sus principales características. Así, el Instituto refrenda su compromiso de suministrar a la sociedad y al Estado información de calidad, pertinente, veraz y oportuna que contribuya al conocimiento de la realidad nacional.

Los resultados, los productos de difusión, las herramientas interactivas y los microdatos de la EIC 2025 pueden consultarse en el portal del INEGI: www.inegi.org.mx.

Más información

Para consultas de medios y periodistas, escribir a comunicacionsocial@inegi.org.mx o llamar al teléfono 55-52-78-10-00, extensiones: 321064, 321134 y 321241. Dirección de Atención a Medios/Dirección General Adjunta de Comunicación.

La información estadística y geográfica que genera el INEGI es un bien público y nos permite a todas y a todos tomar mejores decisiones. ¡Conócela, úsala y compártela!